

● FRAUDE EN NOMBRE DE LA LEY. SLP

● EGIPTOS: ESTAMOS IGUAL O PEOR QUE ANTES

● LA IMPOSTURA COMO ARMA POLÍTICA PRIVILEGIADA

buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

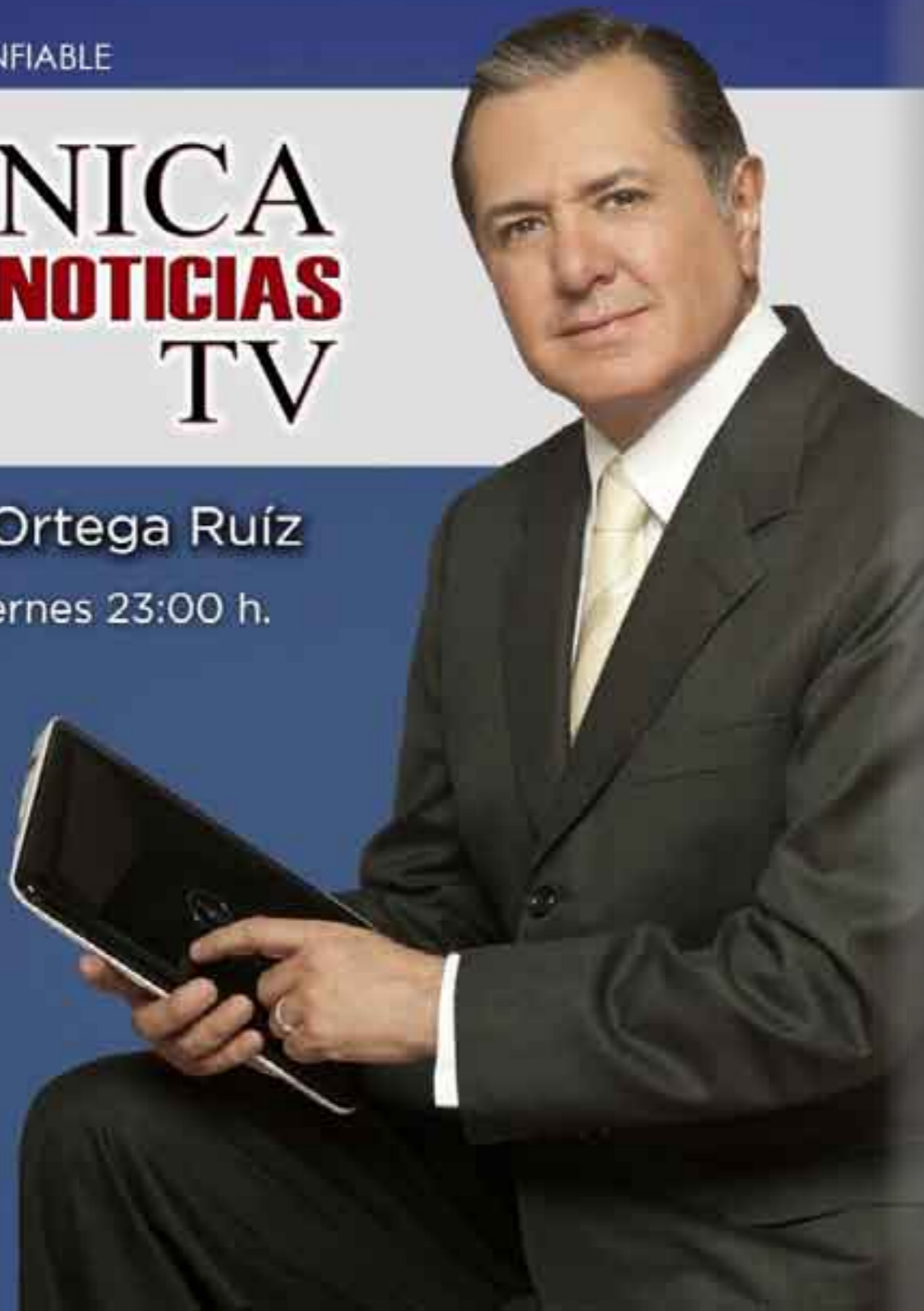
Listos y al fondo



Año 11 No. 484
De venta en **Samborombón**
Revista Semanal 05/12/11 \$20,00
9 771870 113008

BUEN FIN: (

“TOMADURA DE PELO”



LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE NAUCALPAN ENTREGÓ PARQUE VEHICULAR POR UN MONTO DE 40 MILLONES DE PESOS

Al hacer entrega de vehículos a diversas direcciones de la administración municipal, la Alcaldesa de Naucalpan enfatizó que "a pesar de la crisis por la que están atravesando algunos ayuntamientos, gracias al buen manejo de las finanzas, Naucalpan hoy puede entregar este parque vehicular que servirá para atender de la mejor manera las necesidades de la ciudadanía".



Destacó que no obstante el equipamiento vehicular del que se está dotando a las diferentes dependencias de gobierno, no se heredarán deudas a las administraciones municipales siguientes, esto se logra gracias a las acciones financieras responsables que fueron implementadas desde el inicio de la administración 2009-2012, por lo que en poco más de dos años de gobierno se han invertido 115 millones de pesos para la adquisición de vehículos, destinados en su mayoría a áreas prioritarias como Seguridad Pública y Servicios Públicos.

En esta ocasión se entregaron 26 pipas con capacidad de 10 mil litros de agua, un camión caja de volteo de 7 metros cúbicos, nueve camionetas y cuatro camiones de tres y media toneladas.



» Editorial

La campaña
comercial de Calderón 3

» Humor



Sociedad anónima
C. Mejía 48

» Reportajes

Fraude en
nombre de la ley 10
Consuelo Araiza Dávila



Citlaltelmin. "Se avivó más
la llama de Antorcha
Campesina"
Ana Solano García 16

Marcas de Pemex,
a la deriva 22
Martín Morales

» Especial

**BUEN FIN.
UNA TRAMPA
PARA ENDEUDARSE** 4
Erika López Cisneros

» Opinión

La impostura como arma
política privilegiada 32
Aquiles Córdova Morán

De magnates y
alcahuetería fiscal 34
Abel Pérez Zamorano

El buen fin 36
Brasil Acosta Peña

» Columnas

Error histórico pedir
reelección legislativa:
López Tarso 38
Álvaro Ramírez Velasco

Indignarse no basta 39
Aquiles Montaña Brito

El viejo/nuevo PRI 40
Mario A. Campos

¿UnoTv: un rescuicio
entre los monopolios? 41
Darwin Franco

BUEN FIN:
EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO
18 - 21 DE NOVIEMBRE

MAÍ FIN:
LOS FINES DE SEMANA
MÁS ENDEUDADOS DE MÉXICO
22 NOV. - 15 DE ENE 2012

» Internacional



"No se ve el cambio":
egipcios 28
Ana Laura de la Cueva

» Cultura

Los sembradores de la
raíz negra del México
novohispano (2) 42
Ángel Trejo

No tiene importancia.
¿Nada más?
A pesar.
¿Para qué?
Mi corazón.
Melancolía.
Estar contigo. 45
Pedro Miguel Obligado

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montaña Brito

Distribuidor
Alberto Ruz
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Fotografía
Cuartoscuro
Esteban Torreblanca

Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Aristi
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migués
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Ana Solano García

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanera 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue. Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Licitud de Título No. 11422. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litografía RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

La campaña comercial de Calderón

Para rematar el quinto año del sexenio, el Presidente de la República en persona encabezó la campaña llamada *El buen fin* exhortando a todo mundo a aprovechar las extraordinarias ofertas, las *gansas* ofrecidas por las grandes tiendas. Ya nadie podrá afirmar que el presidente Felipe Calderón Hinojosa tan sólo se preocupa de los problemas de la Seguridad Pública y de la guerra contra el crimen organizado, distintivos de su gobierno. También se ocupa del bolsillo de los ciudadanos, de su consumo ventajoso, barato, y de los buenos descuentos.

Las rebajas durarían sólo cuatro días; había que apresurarse antes de que se retiraran las fabulosas ofertas o bien se agotaran las existencias con la rebatinga de estos días en que se adelantó parte del aguinaldo, para que se empleara ventajosamente. Después de vencido el plazo, tiendas y supermercados continúan llamando a aprovechar *El buen fin*; es decir, la campaña continúa; se trataba de echarla a andar y después prolongarla, dados sus buenos resultados. ¿Para quiénes?

Buenos resultados para el comercio, para los bancos encargados del cobro de las deudas y de las comisiones por el uso de las tarjetas de crédito, para que las grandes tiendas salieran de sus viejos u obsoletos modelos aprovechando el fin de año, el apoyo con el adelanto del aguinaldo a los burócratas y el espaldarazo del exhorto presidencial.

Para los consumidores no hubo tales buenos resultados; ahora se quejan de que no existieron realmente las fabulosas ofertas anunciadas, sólo pagos fijos sin intereses para quienes efectúan sus compras con tarjetas de crédito, sólo endeudamiento. ¿Superdescuentos? Sí. Después de la previa reetiquetación, que despierta siempre tantas suspicacias. Y no faltan quienes reniegan de la entrega de sus aguinaldos en los tiempos que decide a conveniencia el gobierno, sin tomar en cuenta las opiniones y planes de los interesados.

No faltaron las encuestas que encontraron positivos efectos de *El buen fin* que, desde luego, en gran medida son efectos de la campaña oficial, presidencial y mediática. A través de sus informes nos enteramos de las magníficas ventas y de la clase de mercancías vendidas, en primer lugar artículos eléctricos y electrónicos, celulares, pantallas de plasma, hornos de microondas... artículos de consumo propio de las capas medias de la sociedad y no de las decenas de millones de trabajadores pobres, o desempleados o en pobreza extrema para los cuales no está destinada la campaña ni existe ningún "buen fin" o buena intención oficial. La campaña está dirigida a quienes tienen poder de compra.

Ciertamente, cuando la producción no se vende, cuando las ganancias no se realizan en pesos y centavos y sus propietarios solamente las poseen en especie, comienzan los graves problemas del sistema capitalista. En estos tiempos de crisis mundial es preocupación de los gobiernos este problema de mercado; y nuestro Presidente manifiesta, precisamente, esta preocupación y decide fomentar las ventas, facilitar el funcionamiento del sistema.

El Presidente no se anticipó a la llegada de la crisis porque ésta hace tiempo que está presente en México, pero trata de enfrentarla en la superficie, en un plano secundario, en el lado equivocado; porque la causa del problema se encuentra en la esfera de la producción, no del consumo; el abarrotamiento de las tiendas y sus escasas ventas se debe a la falta de empleo, de ingresos, de que el sector social que compra es muy pequeño y los dueños de la producción lo hacen anárquicamente. Esto no puede impedirlo ningún gobierno capitalista.

Pero, por lo que se ve, puede lograr vender más gracias a una buena campaña, adelantar las ventas de fin de año por unas semanas, posponer unos días la llegada de los graves problemas. En este sentido opinan economistas que analizan *El buen fin* y que hablan hoy en *buzos*.

De Presidente del empleo, Felipe Calderón Hinojosa pasó a Presidente de la guerra. Ahora quizás se le comience a llamar Presidente de *El buen fin*... o "del comercio". En el inicio de su último año de gobierno ya no hay tiempo de cambiar su imagen, por ejemplo, con la de "Presidente del combate a la pobreza" o la de "Presidente del mejor salario". Se nota que es preferible impulsar campañas comerciales. **b**

• •
**BUEN
FIN:)**

EL FIN DE SEMANA
MÁS BARATO DEL AÑO

18 - 21 DE NOVIEMBRE

... pero, ¿no tienes lana?

¡NO IMPORTA!

- Te adelantamos el aguinaldo
- Aumenta tu línea de crédito

**Ahora los ricos son más ricos,
los pobres más endeudados.**

• •
**MAL
FIN:(**

LOS FINES DE SEMANA
MÁS ENDEUDADOS DE MÉXICO

22 NOV. - 15 DE ENE 2012...

¡NO IMPORTA!

...ya tienes tu TV de 52"

Ahora ve al Monte de Piedad
y paga tu Cena de Navidad.

UNA TRAMPA PARA ENDEUDARSE

Pese a su entusiasta convocatoria a aprovechar las grandes rebajas de *El buen fin* y a su generoso sueldo mensual de 198 mil pesos –el cual equivale a 155 salarios mínimos– el presidente Felipe Calderón Hinojosa no resultó un buen promotor personal de la citada oferta, pues sólo gastó poco más de mil 660 pesos en la compra de unos discos de música, unas figuras de los *Beatles* y dos balones de fútbol.

En contraste con la buena disposición presidencial y la de las tiendas de autoservicio y departamentales para abaratar precios y alentar el consumo clasemediero, *El buen fin* no pudo hacer llegar sus “gangas” a los 25 millones de mexicanos clasificados en la miseria extrema, a los 2 millones 479 mil mexicanos que hoy no cuentan con un empleo, ni a otras varias decenas de millones de connacionales con ingresos mínimos e irregulares que deben priorizar sus gastos en alimentación, vivienda, ropa, salud y educación antes que pensar en adquirir un televisor con pantalla de plasma, celulares, relojes o indumentaria deportiva de marca.

Entrevistados por *buzos*, decenas de burócratas que el 16 de noviembre recibieron el 25 por ciento de su aguinaldo manifestaron, primero su inconformidad por la división arbitraria que se hizo de este ingreso, y luego su descontento porque *El buen fin* “fue una tomada de pelo ya que no hubo grandes ofertas como lo hizo creer el Presidente” y porque, como dijo la empleada gubernamental Amelia Heredia, las gangas se limitaron a la oferta de seis, 12, 18, 24 y hasta 48 pagos fijos sin intereses, a reembolsos en monedero electrónico y a devoluciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

“Pensamos que íbamos a encontrar verdaderas rebajas como lo anunciaron, pero todo estaba etiquetado y las mejores promociones sólo las tendríamos si pagábamos con tarjeta de crédito; entonces no entiendo para qué nos adelantaron el 25 por ciento de nuestro sueldo base, que, a lo mucho, llegó a poco más de 4 mil pesos”, denunció Martín González, empleado de una paraestatal.

Comerciantes de plácemes

De acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), que encuestó a mil 809 consumidores en el Distrito Federal, 42.8 por ciento compró ropa y calzado, 14.3 aparatos electrónicos, electrodomésticos y línea blanca y 12.5 alimentos y bebidas. El 54.4 por ciento pagó en efectivo, el 20.2 con tarjeta de crédito y el resto con tarjetas de débito y departamentales.

Según la misma encuesta, el 70 por ciento de los entrevistados reconoció que la promoción comercial cumplió con sus expectativas y el 96 por ciento de éstos consideró que las empresas respetaron las ofertas.

Por su parte, la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México (Canaco) informó que en esos días se registraron ventas por 9 mil 958 millones de pesos y que entre las mercancías con mayor demanda estuvieron las pantallas de plasma y LCD, celulares, lectores y películas *Blu-ray*, hornos de microondas y, en menor medida, ropa y calzado.

Sin embargo, investigadores especializados en economía consultados por *buzos* coincidieron en que la promoción benefició más a las grandes tiendas comerciales y a los bancos emisores de tarjetas de crédito y débito, que a los consumidores y a la economía nacional en su conjunto, ya la que dicha campaña difícilmente pudo haberla reactivado en la medida en que lo requiere.

Un insulto a la mayoría

Para el Doctor Juan Sherwell, director de la EGADE Business School del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), esta me-

didada es un buen intento para promover el consumo y la demanda de bienes en el país, pero reconoció que su aportación al Producto Interno Bruto (PIB) será marginal porque lo único que hizo el gobierno federal fue trasladar la demanda de consumo de un mes a otro. Es decir, su efecto sobre el PIB sólo será estacional: “el gobierno federal espera que la demanda por bienes aumente y con ello la producción y el empleo se incrementen; pero el problema está en que los ingresos de la mayoría de las familias mexicanas siguen siendo los mismos; entonces, el gasto que tendrán en esta época será en función de cuánto ganan; y al final como los ingresos son los mismos, lo que se gastó en noviembre ya no se podrá gastar en diciembre. Quizás en vez de ver la *cuesta* en enero, la veamos en diciembre”, afirmó.

Por otro lado, si el propósito de *El buen fin* era reactivar la producción nacional por vía de estimular el consumo, tal estrategia no resultó porque lo que vimos –dijo Sherwell– fue el consumo de muchos bienes de importación como pantallas, teléfonos celulares y electrodomésticos, la mayoría de los cuales no se producen en México. “Entonces las que ganaron más fueron las compañías extranjeras, no las nacionales”, dijo.

Para el investigador los más beneficiados fueron también los bancos, “porque en cada transacción con tarjeta de crédito ganan comisiones del 3 por ciento mínimo, más los intereses si los consumidores no pagan a tiempo”, recalzó.

Por ello, insistió, *El buen fin* por sí sólo no levantará a la economía”, ya que “únicamente ofreció descuentos en los productos” y no

estimuló la producción interna, la cual sólo podrá elevarse con base en buenos ingresos en la mayoría de los mexicanos.

“Lo que necesitamos es mayor crecimiento económico, mejor distribución del ingreso en los niveles más bajos de la población, mayor inversión para generar empleos y mejores condiciones para que las empresas puedan trabajar de la mejor manera.

“Cuando haya mejores ingresos un *buen fin* ayudará a muchos, pero cuando el 50 o el 60 por ciento del ingreso se va en comida, ¿de qué sirve que se ofrezcan productos de lujo con 30 por ciento de descuento? Para la gente que gana un par de salarios mínimos al mes, o la que vive con 5 mil pesos mensuales, *El buen fin* es un insulto, porque el ingreso mensual es más bajo que una pantalla de plasma”, concluyó.



Objetivo: deshacerse de lo obsoleto

Por su parte, la Maestra e investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Patricia Rodríguez López, consideró que el objetivo era reanimar el consumo para tratar de bajar inventarios: “los avances tecnológicos nos rebasan y yo lo que pude observar

es que los aparatos electrónicos tenían mejores promociones; lo que me hace pensar que la estrategia va en torno a bajar inventarios porque la idea quizás es vender todas las pantallas anteriores y darle cabida en el mercado a las que están llegando; y eso aplica con cámaras, teléfonos, computadoras; es decir, hay una renovación tecnológica muy rápida y habría que aprovechar la coyuntura”, señaló.

Por otro lado, la investigadora dijo que *El buen fin* sólo fue para las grandes tiendas departamentales y de autoservicio que trabajan con tarjetas de crédito y, desde luego, también para los bancos, “porque es muy difícil que si uno usa una tarjeta de crédito pueda estar pagando todos sus gastos cada mes, además de las comisiones y las tasas de interés que son muy altas”.

Rodríguez López explicó que el constante uso de tarjetas de crédito dentro de esta estrategia de consumo forma parte de una medida implementada por economías de desarrollo acostumbradas a vivir por adelantado, aunque esto traiga riesgos de sobreendeudamiento: “mucha gente no se da cuenta de que el pago de una compra a seis meses sin intereses es un golpe significativo para una buena parte de sus ingresos que al final le restará niveles de bienestar básicos. Vivir a crédito es una nueva forma que nos tratan de instrumentar como lo hace la sociedad de Estados Unidos, en muchas de cuyas familias se generó la crisis de sobreendeudamiento iniciada en 2008”, sentenció.

Por eso recomendó tomar en cuenta cuánto implica el pago mensual de una compra a crédito, la tasa de interés, saber el costo real de un producto que creemos que es de oferta y que nos puede salir mucho más caro. También sugirió no usar tarjetas de crédito en supermercados o tiendas de autoservicio, porque el consumo básico quincenal o mensual se vuelve mucho más caro, finalizó.

No fomenta la producción nacional

Agustín Andrade Robles, docente de la Facultad de Economía de la



UNAM, señaló que más o menos el 50 por ciento de la población se encuentra en pobreza y que otro porcentaje también importante de la población nacional tiene niveles de vida y de poder adquisitivo muy bajos.

“En *El buen fin* se daba crédito de 24 hasta 48 meses sin intereses, opciones muy fuera de la realidad y con esto se corre el riesgo de que suceda lo que en 1994, es decir, que haya un alto nivel de crédito sobre todo en dinero plástico y que éste no regrese a los bancos, lo que provocaría que vaya a cartera vencida y se dificulten las posibilidades de crecimiento de la propia economía”, explicó.

Maestro en Economía, Andrade Robles, apuntó que el gobierno quiere reactivar la producción interna porque este periodo de gobierno (2006-2012) ha sido uno de los sexenios de más bajo crecimiento en la historia del país: “lo que quiere el gobierno es acelerar el crecimiento por una cuestión electoral, y lo que ellos quieren es intentar sanearla (la economía) por vía del gasto público; es decir, gastarán en infraestructura e intentarán que la economía crezca. Sin embargo, un crecimiento económico estable y sostenido tiene que ver con otros problemas que están fuera de este tipo de estrategias, como es la de incitar al consumismo.”

“El gobierno y la economía deben plantearse de una manera seria para resolver el problema de la productividad, del desarrollo de la economía por la vía del acceso a nuevas tecnologías, de mejoras en la educación; esto se ha hecho en los países asiáticos y ha funcionado”, subrayó.

Andrade Robles sostuvo que los centros comerciales no hicieron

“Los avances tecnológicos nos rebasan y yo lo que pude observar es que los aparatos electrónicos tenían mejores promociones; lo que me hace pensar que la estrategia va en torno a bajar inventarios porque la idea quizás es vender todas las pantallas anteriores y darle cabida en el mercado a las que están llegando”: Patricia Rodríguez, UNAM



ofertas en términos reales; lo que hubo fue mucha reetiquetación de precios y, en ese sentido, no hubo un incentivo para poder consumir. “La verdad es que nos engañaron con esta baja de precios que nunca existió”, dijo.

Además, consideró que más allá de este tipo de acciones deben crearse nuevas fuentes de empleo para un buen desarrollo económico y replantearse una política industrial que tienda a modernizar la estructura productiva, que genere una relación de las pequeñas y medianas industrias con las grandes a fin de desarrollar cadenas productivas.

“El proceso de industrialización en México tendió, después de 1982, a vincularse con las exportaciones y las que exportan son las grandes empresas nacionales e internacionales y las industrias maquiladoras. Las exportaciones se incrementaron de una manera dinámica desde 1985 hasta nuestros días.”

“Las exportaciones, en la primera mitad de los años 80 eran de 20 o 25 mil millones de dólares y hoy llegan a 300 mil millones; es decir, hay un crecimiento explosivo. Sin embargo, las pequeñas y

medianas industrias, la mayoría mexicanas, no tienden a dinamizarse, trayendo como consecuencia que se restrinja el mercado interno y caiga el nivel de ingreso de la población.

“Hay que seguir con esta dinámica exportadora, pero urge modernizar la estructura productiva, reactivar el mercado interno, los salarios y los empleos para absorber la pobreza del país, y resolver problemas tan duros como el narcotráfico”, concluyó.

Finalmente, el catedrático en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Alcides José Lasa, señaló que esta iniciativa benefició en gran medida a las grandes tiendas comerciales que tuvieron publicidad gratuita debido a los numerosos comentarios en diversos medios de comunicación.

Sin embargo, dijo que *El buen fin* tendrá efectos macroeconómicos positivos pero “no apreciables porque, en último análisis, no hay un cambio en el ingreso de los consumidores. En realidad, el consumidor adelantó una compra que ya tenía pensado hacer o la adquirió con cargo a sus ingresos futuros”. **b**

Fraude en nombre de la ley

CONSUELO ARAIZA DÁVILA

San Luis Potosí ha crecido en los últimos años con negocios, universidades y plazas comerciales, gracias a la venta de tierras ejidales y aun del robo de terrenos privados. Pudiera decirse que no existe respeto a la propiedad y que cualquier persona puede sufrir una afectación a su patrimonio con amparo de la ley.

Hace algunos meses don Enrique Ortuño Díaz Infante se sentó a leer el periódico, como normalmente lo hacía todas las mañanas, cuando de pronto se percató de un anuncio en el que se comercializaba un terreno propiedad de su esposa, Petra martina Vázquez López.

Ése fue el fin de sus días normales y el inicio de un interminable periodo de preocupaciones y gestiones que aún no ha terminado, primero para localizar a los estafadores y luego para emprender los litigios correspondientes a fin de reclamar el terreno de su esposa, el cual fue vendido con documentos apócrifos.

El Registro Único de la Propiedad y del Comercio de San Luis Potosí lo tiene ubicado en el número 4 mil 326 a fojas 261, tomo 76 "bis" de la escritura pública y su propietaria es Guadalupe Petra Martina Vázquez López de Ortuño. Tiene 23 mil metros cuadrados de superficie, los cuales fueron notariados con Agustín Castillo Toro, el 29 de agosto de 1991, mediante la reseña detallada de sus medidas y colindancias con otros predios particulares también situados en el Periférico Sur, en un área cercana a la zona industrial.

"Se trata de una propiedad ante la fe pública que está hoy en peligro por la complicidad entre notarios, constructoras y hasta parientes de funcionarios, y que se ubica en un lugar en que los delincuentes han colocado una malla. Además, se exhi-

ben cuatro espectaculares de sus negocios", señaló Ortuño Díaz Infante.

Modus operandi de delincuentes

José Isabel Ramos Zarazúa, vecino de esa zona, se hizo pasar como legítimo dueño y tras ser descubierto por Díaz Infante y sus abogados, escribió una confesión. Luego se retractó por miedo. Agobiado por la pobreza, la ambición y hasta la ignorancia, el "lavado de cerebro" funcionó para los que necesitaban a un "dueño que diera sus generales y su estupidez".

Dos escrituras falsas

Enterado del anuncio del terreno de su mujer, Díaz Infante llamó por teléfono para pedir informes, y personas extrañas le aseguraron tener escrituras privadas. Una de ellas data del año 1942 y tiene la rúbrica del notario público Ignacio Torres Guzmán. El documento, en poder de **buzos**, señala que el terreno original era del agricultor Francisco Meléndez Fraga y su esposa María Robledo, quienes se lo vendieron a Gerónimo Ramos Herrera, hijo de Ramos Zarazúa, quien al igual que su hijo es jornalero y carece de los medios económicos para adquirir un predio de esa extensión.

Una más de las falacias del documento apócrifo es el señalamiento de que el terreno colinda con la *rúa* Antonio Rocha Cordero, lo cual no es verdad, según consta en la foja 780, - 246 del tomo 31 bis de escrituras del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Pero la ineficacia de este documento falso intentó ser enmendada con una segunda escritura igualmente apócrifa en la que se "corrigieron dos cosas: el año de 1942 fue cambiado a 1962 y la *rúa* An-

tonio Rocha Cordero sustituida por la denominación "camino vecinal". A esta maniobra se prestó el notario público Héctor Parra Espínola, número 21 de San Luis Potosí, de acuerdo con Ortuño Díaz Infante.

Red con parientes de funcionarios

El 19 de febrero de 2010 Ortuño Díaz Infante caminaba cerca del terreno de su esposa y vio cómo personas ajenas tumbaron una malla protectora que él había puesto para proteger el predio. "Enseguida, un señor de nombre Jorge Arturo Cantú Pérez, me dijo que me fuera de 'su' terreno, aunque después me indicó que su representada es la constructora Cañada Real, ubicada en Cordillera Himalaya 535, en las Lomas. Luego de esto me amenazaron, me detuvieron y me llevaron ante un agente ministerial de la Procuraduría. Entonces llamé a mi esposa y ella llevó las escrituras. Cuando salí, fui de nueva cuenta al terreno y ya estaba en posesión del mismo Cantú Pérez, quien es un abogado defraudador originario de Cuernavaca que se vino a San Luis huyendo porque allá robaba casas", dijo airado.

El asunto se turnó al ámbito de lo penal, integrándose una averiguación previa "manipulada" por el Ministerio Público ante el Segundo Juzgado de lo Penal donde, cosa rara, desde el principio no se exigió a Cantú Pérez que acreditara su supuesta propiedad sobre el terreno en litigio y todo el careo se hizo por vía oral.

Sin embargo, todas estas fallas pesaron en una demanda que perentoriamente vertió en una orden de aprehensión, el 24 de mayo de 2011, contra Jorge Arturo Cantú Pérez, J. Isabel Ramos Zarazúa, Juan Martín Cantú Rocha y José Antonio Martínez Estrada, con la orden judicial 62/2011-2 por el delito de despojo. Sin embargo, el único detenido fue Cantú Pérez quien salió libre el 26 de mayo, sólo dos días después de ser encarcelado.

Este auto de libertad en favor de Cantú Pérez, comentó el abogado de Ortuño, fue posible gracias a que el juez Luis Fernando Gerardo González impuso una fianza de sólo 200 mil pesos con el argumento de que no existen elementos suficientes para comprobar el delito imputado a Cantú, aunque fue el propio juez Gerardo González quien el 26 de abril de 2011 había reconocido que existían dichos elementos de juicio. Es decir, estamos ante un posible acto de corrupción del Segundo Juez de lo Penal", dijo el litigante.

El pasado 20 de junio del año se dieron alegatos y los demás culpables se ampararon con el apoyo legal,



Terreno en cuestión y anuncio espectacular de las personas que se lo apropiaron.

curiosamente, del propio Jorge Arturo Cantú Pérez, quien es, al mismo tiempo, acusado y abogado, lo cual evidencia una más de las contradicciones del juez que lleva el caso.

Los Abud Dip, involucrados

Además del inverosímil y absurdo cambio de una escritura pública de 1942 por otra de 1962, un día antes de que Cantú Pérez saliera de la cárcel, el abogado del coacusado J. Isabel Ramos Zarazúa presentó un nuevo contrato de compra-venta con fecha del 7 de mayo de 2010, en el que, la fe pública la da el notario número 29, José Luis Bravo Mendoza.

Aquí quien vende es Antonio Trejo, quien es representado por Guillermo Abud Dip, y el presunto comprador es José Zúñiga Sánchez, quien aparece como re-

Notaria Pública No. 5
 En la ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez y cinco horas del día seis de junio de mil novecientos noventa y dos, yo, Licenciado AGUSTIN CASTILLO TORO, Abogado y Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número Cinco con ejercicio en esta Capital, hago constar el CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran de una parte el señor JOSE JUAN MELENDEZ ROBLEDO, en su carácter de Albacea Definitivo a bienes de la sucesión testamentaria del señor FRANCISCO MELENDEZ FRAGA y, Delegado especial designado por el Juez Tercero del Ramo Civil de esta Capital y, ser la parte vendedora, y de otra parte la señora GUADALUPE PETRA MARTINA VAZQUEZ LOPEZ DE ORTUÑO, por su propio hecho y, ser la parte compradora, el cual pasan a formalizar en esta escritura conforme a las declaraciones y cláusulas que siguen:

DECLARACIONES:

El señor JOSE JUAN MELENDEZ ROBLEDO, en su carácter de Albacea Definitivo y Delegado Especial, declara:

PRIMERA: Que la sucesión Intestamentaria a bienes del señor FRANCISCO MELENDEZ FRAGA, es propietaria y se encuentra en posesión pacífica y pacífica de parte del lote de terreno ubicado con frente al Cerro de San Mateo Sur de esta Ciudad, el cual tiene una superficie de 100.00 M2, veintitres mil metros cuadrados y, las sedidas linderos y colindancias siguientes: AL NOROESTE: - 237.00 cincuenta y siete metros, con propiedad particular; AL SURESTE: - 130.00 ciento treinta metros, con Periférico Sur; la segunda de Sureste al Noroeste 130.00 cien metros y, la tercera de Oriente a Poniente 100.00 cien metros, lindando en estas dos líneas con propiedad particular; AL SUROESTE: - 125.54 ciento veinticinco metros cincuenta y cuatro metros, con propiedad de los vendedores y, AL SUROESTE: - 68.00 sesenta y ocho metros, con Camino Al Aguaje.

SEGUNDA: El inmueble antes descrito se encuentra inscrito en la Oficina del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de esta Capital.

Documento original, donde consta que Guadalupe Petra Martina de Ortuño es dueña del terreno que se puso en venta por los falsificadores.

En la ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., a los veinte días del mes de Junio del año de 1962, yo, Licenciado JOSE LUIS BRAVO MENDOZA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número SETECIENTOS NOGACENTOS CUATRO en esta Ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre de los Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez y cinco horas del día seis de junio de mil novecientos sesenta y dos, yo, Licenciado JOSE LUIS BRAVO MENDOZA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número SETECIENTOS NOGACENTOS CUATRO en esta Ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, Capital del Estado del mismo nombre de los Estados Unidos Mexicanos, hago constar el CONTRATO DE COMPRAVENTA que celebran de una parte ISABEL RAMOS ZARAZUA representada por su Apoderado Legal el Señor GUILLERMO ABUD DIP y de otra parte ANTONIO RIVERA IREJO y este a su vez representado por su Apoderado Legal el Señor JOSE ZURIGA SANCHEZ, por sus propios hechos y, ser la parte compradora, el cual pasan a formalizar en esta escritura conforme a las declaraciones y cláusulas que siguen:

DECLARACIONES:

El Señor GUILLERMO ABUD DIP, bajo persona de don GUILLERMO ABUD DIP, propietario de un predio rústico denominado EL POTRERO, en la Fracción del ACUAJE de esta Ciudad de SAN LUIS POTOSÍ, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: En una línea recta 216.00 metros, linda con propiedad particular.

AL ORIENTE: En línea recta 121.50 metros, linda con propiedad particular.

AL SUR: En línea recta 136.48 metros, linda con propiedad particular.

AL PONIENTE: En una línea recta 136.48 metros, linda con Camino Vecinal.

Este predio mide de Norte a Sur 99.78 metros, linda con propiedad particular.

Documentos falsificados. (De Izq. a derecha, el fechado en 1942, 1962 y 2010)

presentante del grupo constructor Cañada Real.

Guillermo Abud Dip es hermano del actual secretario de Turismo y aparece inmiscuido en la elaboración de una tercera escritura presuntamente falsa, después de que las dos anteriores fallaron en su pretensión de despojar de un terreno a su dueña legítima.

Lo interesante de este tercer intento de despojo, está en que J. Isabel Ramos Zarazúa, el supuesto dueño del terreno, mediante pre-venta y presunta compra a su hijo, ha manifestado que no es ni ha sido dueño nunca de nada y que lo usaron en una notaría ubicada en Soledad de Graciano Sánchez, en donde lo hicieron firmar documentos.

Hoy en día el asunto se sigue litigando aparentemente en un marco de legalidad "normal", aunque resulta por demás evidente que las influencias de la familia Abud Dip y el abogado Jorge Arturo Cantú siguen pesando sobre los notarios públicos, los agentes del Ministerio Público y los juzgados de los civil y lo penal.

Otros casos en SLP

En entrevista con el abogado Antonio Ramírez, quien ha litigado los terrenos de la Congregación de Escalerillas, argumentó que los Abud tenían vínculos con Carlos López Medina, *El Chato*, de quien luego se separaron para que cada uno siguiera acaparando terrenos en áreas diferentes.

"Una funcionaria omisa ha sido la magistrada y exdiputada federal Leticia Díaz de León, quien firmó de manera ilegal el Programa de Certificación de Derechos Agrarios (Procede) en Escalerillas. Digo ilegal porque ella sabe que no debe repartirse lo que tiene due-

San Luis Potosí ha crecido en los últimos años con negocios, universidades y plazas comerciales gracias a la venta de tierras ejidales y aun del robo de terrenos privados. Pudiera decirse que no existe respeto a la propiedad y que cualquier persona puede sufrir una afectación a su patrimonio con amparo de la ley.

ño, como es el caso de esa tierra de ejidatarios, la cual fue adjudicada por resolución presidencial del 14 de marzo de 1929. No entiendo cómo es que se atrevió a buscar una certificación. Pero ya tenemos un juicio de nulidad: 876-05 acumulado 355-06 interpuesto por la Congregación. También tenemos un amparo contra ésta funcionaria interpuesto ante el Tribunal Unitario Agrario por su incapacidad en éste asunto, pues le hemos estado pidiendo que se excuse en este asunto", explicó Ramírez.

Familias influyentes

El mismo abogado estableció que aparte de los Abud, en el tema de los terrenos despojados existen otros apellidos involucrados, entre ellos los de las familias López Palau, Canales Bazán, Gómez Valle, Zendejas Pérez y De la Garza.

"José Canales Bazán estuvo inmiscuido en la adquisición del 50

por ciento de nuestras tierras de la presa de San José, bajo el cobijo de una sociedad inexistente llamada San José Buenavista, donde el ex gobernador Marcelo de los Santos era el comisario en la asamblea de accionistas, según documento del 7 de enero de 1994, y el accionista mayor era Joaquín Zendejas, su compadre constructor y autor de varios puentes en la capital potosina. La disputa quedó en el expediente 231-1994 con el juicio de amparo número 1658", explicó el abogado.

Comuneros con precio

Otras tierras en disputa han sido los predios del llamado Club Halcones, los cuales rodean la sierra de San Miguelito, Rinconada de los Andes, el Ejido Capulines, La Tenería y Villa Magna.

Un diario capitalino destacó el 1º de abril de 2009 la siguiente noticia: "Los comuneros venden su tierra a 18 pesos el metro cuadrado".

Se trataba del triunfo del grupo llamado "los juanes perreros", quienes favorecidos por López Medina, compraron al presidente del comité ejidal Margarito Jasso Menchaca y lo convencieron de vender lo mejor de las tierras de San Juan de Guadalupe. Jasso, avergonzado de su oportunismo, se negó a dar entrevistas y en toda ocasión se acompañaba de los abogados del empresario.

Sin embargo, el abogado de los pocos comuneros inconformes con esa venta ilegal, Noé Yair López García, denunció a los poderosos inversionistas que estaban interesados en comprar esas tierras. Entre ellos destacaban el empresario minero José Cerrillo Chowell y las familias Muñiz Werge y Valladares García. **b**

EN 2012, LAS PRIMERAS PRUEBAS PARA PRODUCIR BIODIESEL EN LA BUAP

• La planta piloto produciría hasta 50 litros diarios

Al inicio de 2012, el Laboratorio de Biodiesel de la Facultad de Ingeniería Química de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) desarrollará las primeras pruebas para fabricar el bioenergético a partir de la semilla de la higuera, cultivo cuya producción deberá impulsarse en el estado, con la puesta en marcha de este proyecto.

Tras su apertura el 12 de septiembre, el equipo científico de esa unidad de investigación, a cargo del Doctor Manuel Sánchez Cantú, planea obtener en enero del siguiente año los primeros litros del biocombustible, mismo que abastecerá a los camiones del Sistema de Transporte Universitario (STU) de la Institución.

Se trata de un plan que no sólo considera la producción del biocombustible, desde la limpieza de la materia prima, extracción del aceite y fabricación, sino también su uso en las unidades del STU, con lo que la BUAP se convierte en la primera universidad del país en contar con un sistema integral de producción que abarca el proceso completo.

Si bien es cierto, señaló Sánchez Cantú, existen ya algunas plantas productoras en México, sólo dos instituciones de educación superior cuentan con este tipo de maquinaria: la Universidad Vasconcelos de Oaxaca y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM). Sin embargo, ninguna de las dos incluye operaciones de limpieza y extracción del aceite, como sí ocurrirá con el Laboratorio de Biodiesel de la BUAP.

Una vez completada la instalación del equipo, en los días siguientes se desarrollarán las primeras pruebas con cada una de las máquinas para probar su funcionamiento y eficiencia, a fin de tenerlas listas para iniciar la producción de manera formal, señaló Sánchez Cantú.

LOS RETOS

Reproducir el proceso de producción del biodiesel obtenido en el laboratorio y trasladarlo a la planta piloto de forma exitosa, será el principal reto de los científicos de esta facultad en los siguientes meses del año, admitió Sánchez Cantú.

Se prevé que entre enero y abril se obtenga el biodiesel en mayores cantidades, y en mayo se pruebe su eficacia en una de las unidades del STU, para posteriormente evaluar los rendimientos o detectar anomalías, si ocurrieran, en el funcionamiento del motor a causa del biocombustible.

Para el investigador, otro de los retos del proyecto será contar en el corto plazo con la materia prima suficiente, de forma continua, para abastecer el laboratorio y lograr que Puebla se coloque en el camino de la producción de biodiesel a gran escala en el país.

"Al menos en este caso deben dejarse de lado las cuestiones partidistas y crear nacionalismo como ya lo hicieron Brasil, Argentina o China, naciones que enfocaron todos sus esfuerzos hacia un fin específico en la producción de biocombustibles como biodiesel, etanol y otras fuentes de energía alternativas, de lo contrario, nos van a seguir ganado", culminó.

VENTAJAS DEL BIODIESEL

- En estado puro es biodegradable, no tóxico y esencialmente libre de compuestos aromáticos.
- Posee las mismas propiedades que el diesel de origen fósil empleado en automóviles y puede ser mezclado en cualquier proporción, sin necesidad de modificar los motores.
- Aumenta la vida de los motores, al poseer un poder lubricante mayor. Empresas automotrices europeas han extendido la garantía de sus autos alimentados con biodiesel.
- Otras ventajas tienen que ver con la preservación ambiental debido a que su uso reduce el porcentaje de emisiones contaminantes.
- Disminuye la toxicidad hacia el ser humano.

PERFIL DEL INVESTIGADOR

Dr. Manuel Sánchez Cantú.

- Cursó la carrera de Ingeniería Química en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).
- Estudió la maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Azcapotzalco.
- Obtuvo el doctorado en Materiales y Nanoestructuras en el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP).
- Desde 2007 es profesor investigador de la Facultad de Ingeniería Química de la BUAP.
- Es candidato del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Es integrante del Padrón de Investigadores de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP).
- Tel. 2 29 55 00 ext. 7265.
- Correo electrónico: mscantu10@hotmail.com

BUAP Benemérita Universidad Autónoma de Puebla



CITLALMINA

A 21 años del brutal desalojo por parte del gobierno del Estado de México



“SE AVIVÓ MÁS LA LLAMA

DE ANTORCHA CAMPESINA”

ANA SOLANO GARCÍA

“Sabíamos que nos querían desalojar de los terrenos que legalmente habitábamos, pero nunca pensamos que lo harían con tanta saña y sin importarles que lastimarían a hombres, mujeres embarazadas, niños o ancianos. Los granaderos nos formaron en filas y con toda su fuerza nos dieron toletazos en las piernas, en los brazos, en la espalda... donde fuera. Y lo que fue peor que nos dispararon sin miramientos como si fuéramos delincuentes; el zumbido de las balas nos pasaba cerca de la cabeza. Vivimos de milagro... o, quizás, porque no nos tocaba”.

A 21 años de distancia de aquellos funestos hechos en la colonia Citlalmina, situada en una de las partes altas del municipio de Ixtapaluca, Estado de México, la mayoría de los habitantes recuerda el brutal desalojo de que fueron víctimas el 3 de noviembre de 1990.

El violento desahucio fue ordenado por autoridades del gobierno estatal de aquel entonces, el cual utilizó el argumento de que quienes empezaban a ocupar los lotes eran “paracaidistas”. Pero dicha afirmación carecía de fundamento porque los fundadores de Citlalmina, agrupados en el Movimiento Antorchista, aseguran que todos los pobladores tenían “documentos que avalaban la compra de los terrenos”.

En realidad, la verdadera intención del gobierno, aseguran, era la de desalojarlos para utilizar esos predios en la construcción de unidades habitacionales como la de “El Carmen”, que ahora es vecina de Citlalmina, pues “era más redituable vender esos terrenos a inmobiliarias que a la gente pobre que con muchos sacrificios pagamos los terrenos”.

Pero no todos los vecinos pueden contar hoy lo que ocurrió entonces. Además de las decenas de heridos que produjo el ataque

de policías y pistoleros, estuvo la muerte de Gonzalo López Cid, quien venía de Chimalhuacán y dejó la vida ahí en un acto de solidaridad con los pobladores de Citlalmina. López Cid es recordado hoy como un hombre valiente y solidario que tenía bien puesta la camiseta del antorchismo.

Del gozo al pozo

Un mes antes de estos trágicos acontecimientos, el 3 de octubre de 1990, los vecinos de Citlalmina habían logrado un patrimonio familiar en el cual poder brindar un techo a sus hijos. Lo habían logrado a base de innumerables solicitudes de compra de terrenos, marchas y plantones ante el gobierno estatal.

Don Lupito, como le llaman sus vecinos a Guadalupe Estrada, y doña María Elena Olvera Galván, quienes viven sobre la avenida que hoy lleva el nombre de su compañero caído Gonzalo López Cid, recuerdan que una noche antes los colonos estaban de fiesta; hubo danza regional y cenaron atole y tamales. Celebraban el Día de Muertos.

Fue entonces cuando comenzaron a hacerse más fuertes los rumores del desalojo, el cual inicialmente se creía que sería or-

questado por vecinos de la colonia Estado de México, pues el gobierno estatal se encargó de enemistar a ambas comunidades con el argumento de que los antorchistas habían llegado a invadir esa área y que, además, afectarían la zona arqueológica que se encuentra en la parte baja de Citlalmina.

Las 180 familias que llegaron a la colonia habían improvisado sus casas con láminas de cartón, madera, plásticos o algunos tabiques sobrepuestos. Don Lupito, ahora de 73 años de edad, hace memoria y relata: “a las 5 de la mañana, cuando me fueron a tocar para avisarme que los contrarios nos estaban rodeando por las colonias Ilhuicamina y Tlacaélel, y en la parte alta del cerro (hoy colonia Rey Izcóatl), sentí temor, pero al ver a todos los compañeros me di valor”.

Por la mañana, añade Juana Patricia Rodríguez Chimal, quien en ese momento tenía 27 años de edad, “comenzamos a ver mucha gente en la parte alta del cerro, en lo que ahora es la colonia Rey Izcóatl. Vi que estaban todos vestidos iguales, con playera blanca, pantalón negro y un listón distintivo en el brazo. Después entendí que era para que se reconocieran entre ellos”.



Colonia Rey Izcóatl. Aquí se inició el ataque para desalojar a los primeros pobladores de Citlalmina.

Junto a ella, Graciela Martínez Colín, ahora de 51 años de edad, relata: “comenzamos a juntar piedras y las amontonamos en cobijas para podernos defender; pero estábamos en desigualdad de condiciones, porque nos dimos cuenta que ellos traían armas, como si fueran francotiradores. Pero no sentimos miedo”.

La mayor parte de quienes estaban ahí eran mujeres, porque los hombres se habían ido a trabajar, explica doña María Elena, en tanto que doña Chimal señala hacia la parte alta del cerro donde está la colonia Tlacaélel, para reseñar que desde ahí comenzaron los disparos.

“Después tuvimos que replegar nos a la orilla de la barranca que está en los límites con la colonia

Estado de México; hacía mucho frío y cuando nos dimos cuenta ya los teníamos encima, porque muchos de los agresores se acercaron arrastrándose entre la hierba. Después, balazo tras balazo; fue un zafarrancho bárbaro”, explica don Lupito, quien no deja de mirar hacia el sitio donde ocurrieron los hechos.

De esa balacera cayó uno de sus compañeros. Era Gonzalo López Cid. “Me acuerdo que entre varios agarramos una cobija y lo subimos para llevárnoslo; se quejaba mucho y tenía sangre en la cabeza, pero los granaderos nos obligaron a dejarlo ahí en el suelo. Tal vez ellos lo acabaron de matar...”.

Todos coinciden en que cuando vieron llegar a los cerca de 650

granaderos pensaron que llegaba su salvación. Pero “fue todo lo contrario porque venían también a golpearlos y a sacarnos de aquí”.

Entre la confusión y los golpes, muchos niños fueron llevados a un refugio por señoras como Irma Ortega y Luz Carrera; otros se extraviaron y fueron trasladados a la colonia Cerro del Tejolote, donde después fueron recogidos por sus padres. Ahí mismo unos a otros se ayudaron y curaron a los heridos que lograron llegar a zona de salvación.

Don Lupe fue uno de los muchos golpeados. “No hubo manera de defenderse; entre varios policías me sacaron a puro toletazo en la espalda y las piernas; fui a dar al hospital. A otro compañero casi le cortan el brazo con un machete

y a una niña le tocó un balazo en su bracito.

“Destruyeron las casas y saquearon lo poco que teníamos. A mí lo que más me dolió fueron mis álbumes de fotos que después fui a encontrar por allá arriba en el cerro”, cuenta doña Chimal.

“Volvimos por lo nuestro”

“Diez días después -cuentan los vecinos- volvimos a nuestras casas. Unos recuperándose de los golpes y otros en muletas. Regresamos con quien siempre nos apoyó desde el principio de esta lucha y quien siempre nos dio ánimos para conseguir un pedazo de tierra: Maricela Serrano Hernández.

“Un encanto de mujer. Sólo en esa ocasión la he visto llorar; le dolió mucho ver cómo nos habían dejado, pero eso no la dobló. Se levantó igual que nosotros y exigimos juntos lo que legalmente nos correspondía. Después de esa chinga que nos pararon hasta por debajo de la lengua, ¿cómo creen que lo íbamos a dejar perder?”, insiste aún indignada doña María Elena, después de encender el segundo cigarro.

“Junto a ella y los antorchistas

de lugares aledaños-coinciden Graciela y Chimal- aprendimos a no tener miedo y a exigir lo que nos corresponde de manera organizada. Fue así como la maestra Maricela logró que nos regresaran los terrenos, repararan los daños y nos reembolsaran lo perdido”.

Los vecinos recuerdan que después de la agresión, las guardias organizadas para vigilar que no hubiera un nuevo intento de desalojo duraron varios meses.

A doña María Elena se le quiebra la voz y reprime el llanto cuando recuerda ese doloroso capítulo de su vida. “Con mucho esfuerzo logramos avanzar y al siguiente año ya teníamos agua y subimos el *switch* de la red de electrificación; después, con nuestras manos, abrimos el drenaje y más”.

Doña Chimal continúa: “después vino la primaria Calpulli, que aunque modesta y cubierta con láminas que nosotros mismos acondicionamos, ya podía servir para que estudiaran nuestros hijos.

Y al igual que su compañera, reprime las lágrimas cuando al pasar por la avenida Gonzalo López Cid ve una de las pintas que año con año se escriben en las bardas de la colonia Citlalmina: “Que tu espíri-

tu solidario siga mitigando las penas de los desamparados”.

“Por todo esto -concluye María Elena Olvera Galván- a ninguno de los que vivimos actualmente aquí y a las futuras generaciones se le debe olvidar que esta hermosa y heroica colonia se forjó con sangre, sudor y lágrimas”.

Citlalmina, ejemplo de trabajo colectivo

Hoy, más de dos décadas después de aquella brutal agresión, el panorama es diferente.

Citlalmina está consolidada como una colonia representativa de lo que quiere la organización Antorcha Campesina paratodo México y es, además, la primera comunidad formada por esta agrupación en Ixtapaluca con base en la lucha organizada, la gestión de sus habitantes, la orientación política de Maricela Serrano Hernández, hoy diputada federal y dirigente estatal del antorchismo, y del líder nacional del Movimiento Antorchista, Aquiles Córdova Morán.

Las obras y servicios con que cuenta son resultado de innumerables demandas planteadas ante el gobierno del Estado de México

mediante las cuales se exigieron recursos públicos destinados a la ejecución de obras de beneficio comunitario.

Citlalmina cuenta con mil lotes divididos en cinco zonas y a la fecha se ha obtenido la liberación del 70 por ciento de las escrituras de las viviendas del gobierno federal y el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (Imevis).

También se logró que la subdelegación municipal de Citlalmina ascendiera al rango de delegación, de la cual actualmente es responsable José Pastor García Flores. El representante informa que hay aproximadamente 5 mil habitantes que cuentan con los servicios de agua potable, drenaje y luz eléctrica. La pavimentación de las calles está concluida en un 95 por ciento.

De acuerdo con Josué Návez Quiroz, profesor y activista de Antorcha Campesina en Ixtapaluca, en materia educativa Citlalmina cuenta desde hace 19 años con el jardín de niños Mexicatzen y la escuela primaria Calpulli, de la que es director. El primer centro docente atiende a 332 infantes y el segundo a 838 alumnos.

La delegación municipal dispo-

ne además de la escuela secundaria Moctezuma Ilhuicamina, fundada en 1996 y se encuentra en la quinta sección de Citlalmina.

La colonia cuenta con un centro de salud en el que está en proceso de construcción una sala de expulsión para atender a las mujeres embarazadas, lo que evitará su traslado a hospitales aledaños. Fue gestionada también una lechería con la que cientos de familias son beneficiadas.

Una de las principales avenidas de Citlalmina lleva el nombre de Gonzalo López Cid, al igual que un auditorio con capacidad para mil 500 personas. Este recinto puede ser utilizado para conferencias, obras teatrales, eventos culturales y fiestas sociales.

Citlalmina dispone también de una macroplaza con juegos para niños, canchas de basquetbol y un área de recreación en la que año con año se realizan los eventos conmemorativos del aniversario de la colonia.

Hace dos años fue inaugurado sobre la carretera federal México-Puebla, a la entrada de Citlalmina, un arco de doble de identidad forrado de cantera en el que se aprecian dos estatuas de acero con un

peso de dos toneladas cada una.

Corresponden a Tlacaélel, gran dirigente político y pensador azteca cuyo nombre en náhuatl significa “El que anima el espíritu”, y a Citlalmina, “Estrella que brilla”, guerrera azteca que en su época dirigió ejércitos y logró imponer nuevos paradigmas en el papel de la mujer en la sociedad mexicana.

Para evitar accidentes, fue construido sobre la carretera federal México-Puebla un puente peatonal que comunica ambos sentidos de la vialidad, y facilita así el traslado de las personas que necesitan ingresar a Citlalmina.

Este año los habitantes de la colonia antorchista festejaron, del 27 de noviembre al 4 de diciembre, un aniversario más de su fundación. Lo hicieron al modo característico de Antorcha Campesina: con actividades político-culturales y justas deportivas.

De esta forma, el XXI Aniversario de la fundación de la Citlalmina fue celebrado con el mismo espíritu de lucha, solidaridad y animosidad con que Antorcha Campesina organiza a sus miembros para la defensa de sus comunidades y de los mexicanos más pobres. **b**

MORTALIDAD A LA BAJA: GABRIEL O'SHEA CUEVAS

Cuando se trata de evaluar un sistema de salud es importante medirlo con los índices de mortalidad materna y mortalidad infantil y estos indicadores en el Estado de México han disminuido sustancialmente, con lo que se demuestra que las políticas públicas en salud son las adecuadas y dan resultados positivos.



Gabriel O'Shea Cuevas, secretario de Salud y director general del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM).

Ponente en el Ciclo de Conferencias Salud Reproductiva, Equidad de Género y Población, organizado por el Consejo Estatal de Población (COESPO).

MÁS DE 123 MDP PARA APOYAR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

“El talento de los jóvenes les permite ser dignos beneficiarios de estos apoyos, con lo que se refrenda el compromiso de otorgarles las herramientas necesarias para su preparación, a fin de que la falta de recursos no sea un obstáculo para lograrlo”, afirmó el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, durante la entrega de apoyos del Pronabes, ciclo escolar 2011-2012.



12 mil 519 becas
a estudiantes de educación superior.

Inversión:
más de 123 millones de pesos





MARCAS DE PEMEX A LA DERIVA

La paraestatal no tiene registro en Norteamérica

MARTÍN MORALES

Errores y omisiones legales y administrativas están detrás del caos en el cual se haya sumergida, desde 1993, la explotación comercial de la marca institucional Pemex y su línea de productos petrolíferos como Mexlub y Akron, lo que le ha provocado pérdidas a México que se calculan entre los 30 mil y 40 mil millones de pesos.

La sangría podría ser mayor en norteamérica si prospera el negocio de los inversionistas privados "anónimos" de la empresa Intermix que, ubicada en el Centro de Negocios A7 de Islas Caimán, registró en 2009 la marca Pemex en Estados Unidos y Canadá, donde dicha compañía piensa explotarla inicialmente para luego promoverla en Europa y otros países.

La posibilidad de mayores pérdidas deriva de que esta marca es internacionalmente conocida y en naciones como Eslovenia (que formaba parte de la desaparecida Yugoslavia) hay, por ejemplo, dos registros vigentes con el mismo nombre que utiliza Intermix, aunque sin los perfiles del águila y la

gota de aceite. Aún se desconoce si la marca se comercializa en otros países.

En México, sin embargo, la administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) enfrenta una situación similar a causa de varios litigios con empresas particulares, como el que sostiene desde hace

ocho años con Impulsora Jalisciense, de Salvador Martínez Garza, copropietario con Pemex-Refinación (PR) desde 1993 de Mexicana de Lubricantes (Mexlub), productora de petrolíferos que se comercializan en exclusiva en 10 mil gasolineras franquiciadas por Pemex.

“Lo que hemos visto en los últimos años es una serie de extrañas peripecias legales, de las que Pemex no sale bien librada en perjuicio del negocio petrolero nacional, dentro y fuera de México”, comentó el especialista en mercado petrolero de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Unidad Iztapalapa, Roberto Gutiérrez Rodríguez.

“Así ha sucedido con la comercialización de productos por medio de la controvertida empresa Mexclub, que hasta hoy está en tela de juicio, y con la pérdida del registro de la marca Pemex en América del Norte”, expuso Gutiérrez.

Intermix va por negocio millonario

El plan de negocios de Intermix para América del Norte se basa en la venta de franquicias de estaciones de servicio de gasolinas y productos petrolíferos (aceites, grasas, lubricantes y aditivos) con el sello Pemex. Cada una de estas unidades costará un millón de dólares, pero se espera que la venta y distribución exclusiva de estos productos tendrá muy altos rendimientos.

Pemex había iniciado los trámites para registrar su marca institucional ante la Oficina de Registro de Patentes y Marcas de Estados Unidos (*United States Patent and Trademark Office*) el 29 de marzo de 2004, pero no terminó el procedimiento. La causa aparente de esta interrupción fue la falta de un plan de negocios concreto, como lo exige la ley de marcas de ese país, pues el objetivo en ese momento era sólo proteger jurídicamente la marca.

En Estados Unidos (EE.UU.), explicaron especialistas, no se dan registros de marca si la empresa carece de un plan de negocios para comercializar productos y servicios en territorio estadounidense. Esta legislación trata de evitar el lavado de dinero mediante la formación de empresas “fantasma”, como ocurre en los paraísos fiscales de Holanda, Suiza, Irlanda, Islas Caimán o Bahamas donde -como publicó **buzos** en el caso de las inversiones de Pemex en Repsol de España- existen unas 40 empresas de esa naturaleza, usadas como “vehículos financieros” por Pemex Internacional (PMI).

La diferencia entre el trámite fallido de Pemex en 2004 y el que realizó Intermix en 2009 no estuvo solamente en la existencia de un “plan de negocios”,

sino también en el hecho de que Intermix está representada jurídicamente en EE. UU. por la firma de abogados Holland and Knigh que, con sede en Chicago, cuenta con expertos en marcas y patentes y en defender los intereses de empresas integradas con accionistas “anónimos” y afianzadas en paraísos fiscales. Por eso Intermix no tuvo ninguna dificultad para registrar su “nueva” marca en EE. UU. el 15 de septiembre de 2009.

El operador comercial de Intermix en EE. UU. es James Rosen, quien ha reconocido en declaraciones a la prensa mexicana que es amigo muy cercano del político tabasqueño Roberto Madrazo Pintado, con quien ha realizado negocios desde hace décadas.

Pese a la ventaja legal que Intermix tiene al contar con este registro, está pendiente sin embargo un eventual choque directo ente los propietarios “anónimos” de la marca Pemex con la petrolera paraestatal mexicana, el cual podría darse una vez que aquella operadora comience a abrir franquicias en territorio estadounidense y el gobierno mexicano trate de recuperar el sello apelando a sus derechos originales de marca, la cual está “notoriamente reconocida”, según estipula el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).



Después de ahogado el niño..

A fin de “tapar el pozo luego de ahogado el niño”, la petrolera nacional está tratando ahora de poner orden en sus derechos legales sobre sus marcas nacionales e internacionales.

De acuerdo con Roberto Gutiérrez, “todos estos problemas han surgido fundamentalmente por irresponsabilidad y porque no se puso la atención debida en el momento adecuado en la protección del dominio de las marcas”.

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) entregó a Pemex el pasado 18 de junio una “declaratoria de marca notoriamente reconocida” que, solicitada en diciembre de 2010, ratifica el registro del logotipo Pemex junto con el perfil de un águila y una gota de aceite, el cual fue creado en 1988 con el propósito de festejar el 50 aniversario de la industria petrolera.

En la ceremonia, realizada en el Centro Administrativo Pemex, el abogado de la paraestatal, Marco

Antonio de la Peña Sánchez, dijo: “esto impedirá que personas físicas o morales registren un sello con características similares en el extranjero”. Indicó que el certificado es para que la marca Pemex, la cual se usa en la comercialización de gasolinas y diesel, sea identificada por el público en las más de 9 mil estaciones de servicio que la franquicia Pemex tiene en todo el territorio nacional.

La paraestatal explicó en un comunicado su estrategia de defensa: “...con motivo de la celebración del 50 aniversario de la creación de Petróleos Mexicanos (1988), se diseñó el logo Águila-Gota Pemex para identificar la industria petrolera y se empezó a utilizar como marca, misma que está inscrita en el IMPI con el número de registro 522165 en la clase 4, la cual ahora se ratifica”.

Se hace esto, abunda el texto, “en virtud de que se han presentado intentos de registro de la marca Pemex en el extranjero por parte de diversas personas físicas y morales y que el reconocimiento de la misma surte efectos sólo en el país que se encuentra inscrita, Pemex solicitó (al IMPI) en diciembre de 2010 la declaratoria de marca famosa de dicho signo distintivo, debido a que sus alcances son mayores por la protección que le otorgan los tratados internacionales”.

En el ámbito internacional Pemex se cobijará con el Convenio de París, firmado por México y EE. UU., el cual establece que toda marca famosa de fábrica o de comercio regularmente registrada en el país de origen, será protegida automáticamente en los demás países, de manera similar a lo dispuesto por el TLCAN, donde se destaca la protección de marcas reconocidas en México, Estados Unidos y Canadá.

“Por lo que hace a los países europeos, al registrar la marca como famosa en algún país de la Unión Europea, Pemex podrá hacer uso de ella en dicha región, la cual aplica en todos los países que la conforman”, indicó.

Plan de negocios, requisito para EE. UU.

Pero más allá de la positiva acción mexicana, como explicó el especialista Roberto Gutiérrez, hay un problema porque, por ejemplo, en EE. UU., la legislación sobre marcas establece como requisito fundamental para el registro que el solicitante cuente con



un plan de negocios que mantenga comercialmente en uso el sello en su territorio, lo cual no tiene Pemex.

“Una solución sería usar parte de la producción de derivados, como son las gasolinas, elaboradas en la refinería Deer Park, Texas, propiedad de Pemex en sociedad con Shell, -de donde se envían algunos combustibles a México- para comercializarlas en EE. UU. y garantizar el registro”, resaltó Gutiérrez.

James Rosen, operador comercial de Intermix en EE.UU., ha anticipado a la prensa mexicana que la empresa “no se dejará intimidar” y que defenderá con todos los recursos legales su derecho de marca “legalmente obtenido” para abrir estaciones de servicio con la franquicia Pemex.

Jaloneos en México

En México, mientras tanto, la principal complicación con la comercialización y las marcas es con la operación de Mexclub, sociedad de Pemex (49 por ciento) con Impulsora Jalisciense (51 por ciento), constituida el 19 de febrero de 1993.

Martínez Garza, como inversionista mayoritario y encargado de la administración, dejó de dar informes de operaciones financieras a su socio durante los últimos 10 años, sin mayores protestas por parte de Pemex y reportando solamente pérdidas, todo lo cual investiga actualmente la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Como consecuencia de la política de apertura comercial que el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari puso en marcha, el Congreso de la Unión aprobó el 17 de julio de 1992 la iniciativa que dividió la paraestatal petrolera en los siguientes organismos subsidiarios: Pemex-Exploración y Producción (PEP); PR; Pemex-Gas y Petroquímica Básica (PGPB); y Pemex Petroquímica (PP), así como el brazo operativo en el extranjero PMI.

En este marco el gobierno salinista promovió la asociación entre PR e Impulsora Jalisciense, para crear la empresa Mexclub, que se encargaría de la distribución exclusiva de petrolíferos derivados de Pemex. Antes de la citada asociación, Pemex mantenía el control del negocio, con la comercialización directa de sus productos y en sus centros de servicios propios.

En 2003 Pemex trató de quedarse con el 100 por ciento de las acciones de Mexclub, pero Martínez Gar-

za se lanzó a una lucha legal para evitar quedarse fuera del negocio.

Luego de por lo menos ocho años de litigios, en sesión extraordinaria del Consejo de Administración de Pemex, del pasado 5 de julio, se aprobó “restablecer la relación comercial y corporativa con Mexlub”, pero antes de concretar la reconciliación se acordó revisar las finanzas de la empresa a través de la ASF.

Se informó que una comisión del Consejo de Administración evaluará los estados financieros de Mexlub, para identificar la eventual ejecución de delitos, y en su caso, iniciar las acciones legales correspondientes. Ese mismo grupo de trabajo determinará también, con base en la información recabada, la viabilidad de continuar la “normalización” de la sociedad PR-Impulsora Jalisciense.

De ser aprobatorio el dictamen, habrá una asamblea de accionistas de Mexlub para aprobar los estados financieros y repartir dividendos de las estaciones de servicio y la venta de productos derivados, incluso con el plan de dar más franquicias para abrir más gaso-



La diferencia entre el trámite fallido de Pemex en 2004 y el que realizó Intermix en 2009 no estuvo solamente en la existencia de un “plan de negocios”, sino también en el hecho de que Intermix está representada jurídicamente en EE. UU. por la firma de abogados Holland and Knigh...

lineras, que se adicionarían a las 10 mil que hay en el país. De no ser aprobatorio, se procedería a la venta del 49 por ciento de acciones de Mexlub y Pemex perdería el control sobre las marcas de petrolíferos ya consolidadas.

A pesar de lo anterior, como si nada pasara, en el marco de la XXIII Convención y Exposición 2011, la Organización Nacional de Expendedores de Petróleo A. C. (Onexpo), que aglutina a los dueños de 6 mil franquicias de gasolineras -60 por ciento del total nacional-, Mexlub ya dio a conocer una nueva línea de aditivos 2012: *Akron Mejorador de Octanaje* y *Akron Aditivo para Gasolina*; *Akron Limpiador de Inyectores* (y combustible); *Akron Synthetic Treatment* y *Akron Súper Tratamiento para Gasolina* (y soluciones de ahorro y limpieza de válvulas).

Conflicto también con gasolineros

Por si fuera poco, PR y la Secretaría de Energía (Sener) enfrentan una Controversia Constitucional interpuesta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

por la Cámara de Diputados, por la aplicación de nuevos contratos de franquicia con la marca Pemex a los gasolineros nacionales, el 40 por ciento de los cuales están inconformes con las nuevas reglas que la paraestatal les impone y que consideran lesivas para sus intereses comerciales.

Los legisladores intervinieron para evitar que PR suspendiera el pasado 30 de septiembre el suministro de combustibles y otros productos petrolíferos a los dueños de 4 mil de las 10 mil gasolineras, los cuales se negaron a firmar el documento y son miembros de la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas).

Voceros de la Amegas explicaron que el 5 de octubre pasado, la SCJN avaló la Controversia Constitucional 058/2011 interpuesta por la Cámara de Diputados y determinó que esa instancia del Congreso sí tiene interés legítimo, por lo que procederá a estudiar y dictaminar el caso. La SCJN desechó el recurso de reclamación 46/2011-CA interpuesto por la Sener, en el cual se consideraba que la Cámara de Diputados care-

cía de interés legítimo e invadía la competencia de esa dependencia del Poder Ejecutivo.

Los representantes de Amegas indicaron que el 29 de septiembre, se presentó un acuerdo ante los titulares de Pemex y de la Sener, para evitar que al cumplirse el plazo del día 30 se cortara el suministro a las estaciones de servicio, esto, en tanto la SCJN emite su resolución definitiva.

Y con otras empresas

Por otro lado, el pasado 15 de febrero, la Comisión Federal de Competencia (CFC) anunció una investigación por prácticas monopólicas en el mercado mexicano de petrolíferos, controlado por las franquicias Pemex, a partir de una denuncia por presuntas ventas condicionadas en las estaciones de servicio. Se abrió el expediente DE-024-2010, donde se señala que en las gasolineras se expenden productos *Mexlub* (Pemex), *Quaker* y *Castrol*, pero se obstaculiza la venta de otras como *Bardahl*.

En 2005 los abogados de Bardahl ganaron el incidente 1519/2005 ante el Juzgado Quin-

to de Distrito Administrativo de Jalisco, el cual otorgó “la suspensión definitiva de los actos reclamados respecto de la Gerencia de Ventas a Estaciones de Servicio de Pemex Refinación”. El 2 de mayo de 2007 demandaron a Mexlub y PR con base en el juicio ordinario mercantil ante el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Civil del Tercer Circuito de Guadalajara, Jalisco, lo que quedó asentado en el expediente 95/2007.

En este marco, exigieron la reparación de daños y perjuicios, ocasionados por las acciones de “práctica monopólica”, consistente en el pago de la ganancia lícita que Bardahl dejó de cobrar porque no se le permitió comercializar sus productos en las gasolineras mexicanas.

Un perito independiente autorizado por el juzgado, determinó que los perjuicios a Bardahl ascendían a 6 mil 210 millones 692 mil pesos; el pasado 20 de junio de 2011, el mencionado juez terminó el periodo de instrucción, para abrir el periodo de alegato de ambas partes, lo cual está pendiente. **b**



REPROCHA SNTE PRESUPUESTO EDUCATIVO PARA 2012

El líder de la Sección 17 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) en el Valle de Toluca, Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez, reprochó el recién aprobado presupuesto de recursos de la Federación para el próximo año, al asegurar que de nueva cuenta este gobierno le queda a deber a la educación, destinando montos que no ayudan a contrarrestar la brecha y los vacíos que tiene la educación en México.

Según el líder magisterial, el gobierno federal no ha entendido que es sólo mediante la educación que México podrá abatir los graves rezagos que sufre en materia de crimen, violencia e inseguridad; así lo demuestra la raquítica inversión que hace cada año en el sector educativo, en las ciencias y las tecnologías, con menos del ocho por ciento el Producto Interno Bruto (PIB).

Refirió que en el año 2009 el presupuesto para la educación fue del 4.1 por ciento del PIB, mientras que en el 2010 bajó al 3.9, en el 2011 3.8, y ahora en el año venidero éste ya se ubica en un penoso 3.7 por ciento.

Aseguró que esto es producto de una mala política de los funcionarios de la secretaría de educación, pues dijo que ésta desconoce cuál es su tarea, lo que hace pensar que no saben nada de educación.

Adelantó que por ello el SNTE peleará para que pueda registrarse un viraje en este pobre presupuesto educativo.



PROGRAMA PREVENTIVO CONTRA INUNDACIONES, EN MARCHA

Para 2012 el Estado de México invertirá

+ de mil millones de pesos

en obras y acciones de infraestructura hidráulica y sanitaria.



“No podemos estar pensando en las inundaciones cuando ya las tenemos encima, cuando ya la gente fue afectada, debemos pensar cómo lo estamos haciendo, desde ahorita, siendo preventivos para evitar problemáticas superiores”, aseguró Eruviel Ávila, gobernador mexiquense.

En su primera etapa el programa dispondrá de una inversión de 30 millones de pesos y será de carácter permanente, se limpiarán mil 500 kilómetros de tubería, que es la distancia entre Nezahualcóyotl y Chihuahua.

“No se ve el cambio”: egipcios

ANA LAURA DE LA CUEVA

Diez meses después del fin de la revuelta, se realizan las primeras elecciones “democráticas” en Egipto. Estos 5 y 6 de diciembre se efectúa la segunda vuelta de los comicios legislativos que comenzaron la semana pasada en las provincias de El Cairo, Alejandría y Luxor.

La siguiente fase se realizará los días 14 y 15 de diciembre en Guiza y Asuán. La segunda vuelta, una semana después.

Las últimas provincias que acudirán a las urnas serán Minia y la península del Sinaí, los días 3 y 4 de enero. La segunda vuelta será en la segunda semana de enero.

Es la primera vez que los 50 millones de egipcios, inscritos en el padrón electoral, van a las urnas desde la caída del presidente Hosni Mubarak, el pasado 25 de enero. Esta jornada electoral se prolongará hasta el próximo 10 de enero.

Serán elegidos los 508 diputados del Parlamento y 270 representantes del Consejo de la Shura (la cámara alta). El 17 de marzo el nuevo Parlamento reiniciará sus actividades.

La participación de los egipcios en estas elecciones es tan importante para las autoridades que éstas lanzaron una advertencia: los que no acudan a las urnas serán multados con 500 libras egipcias, equivalentes a aproximadamente mil 200 pesos mexicanos.

Las nuevas fuerzas políticas

A estas elecciones se presentan candidatos de 50 partidos, así como aspirantes independientes.

La mayoría de estos partidos aseguran estar inspirados en el espíritu de libertad, democracia y dignidad con el que lucharon los manifestantes que se dieron cita en la plaza Tahrir en los meses de enero y febrero pasados.

Pero en la baraja partidista se encuentran también partidos laicos, liberales, izquierdistas y de jóvenes que tuvieron poco tiempo para darse a conocer, pero que posteriormente han logrado hacerse de un lugar dentro de la sociedad egipcia.

Entre estas organizaciones políticas destacan cuatro alianzas: la Democrática, la Islamista, la Egipcia y la Revolucionaria.

En la Alianza Democrática dominan los Hermanos Musulmanes. Se espera que ellos, con su nuevo partido Justicia y Libertad, sean los grandes triunfadores de esta contienda y se conviertan en la primera fuerza política del país.

Los Hermanos Musulmanes son una fuerza islamista moderada que cuenta con respaldo de las clases más populares porque les proporciona ayuda gratuita o sanitaria. Tienen, además, experiencia política y reivindican valores morales como la honestidad que son muy apreciados por los partidos religiosos.



Voto coercitivo.
Quien no emita su sufragio deberá pagar una multa.

Dentro de esta alianza, destaca también el Ghad, la agrupación de Ayman Nur, el hombre que desafió por primera y única vez a Hosni Mubarak en unos comicios presidenciales. Este atrevimiento le costó tres años de cárcel.

La Alianza Islamista se conforma por partidos como el Wasit, Jamaa Islamiya, salafistas y partidos recién formados como Nur. La Jamaa Islamiya, por ejemplo, es el partido del grupo terrorista que abandonó las armas y que ahora busca un escaño en el Parlamento.

En las alianzas Egipcia y Revolucionaria hay partidos liberales, socialistas y comunistas. Dentro de la Egipcia se encuentra el Partido de los Egipcios Libres, funda-

Mubarak que militaban en el PND, hoy disuelto, también decidieron lanzar sus candidaturas a través de siete partidos pequeños recién formados que tienen como finalidad alcanzar un escaño en el Parlamento.

Ante este desborde de información electoral, que los egipcios nunca habían visto en su vida, la población parecería estar más confundida que convencida de acudir a las urnas a elegir a quienes pudieran representar su mejor opción.

Nada ha cambiado: egipcios

La prioridad para los nuevos gobernantes es devolver la tranqui-

do desde el 11 de febrero cuando Mubarak entregó el poder. Creen que el Ejército está aplicando una especie de mubarismo sin Mubarak porque el que dirige el Consejo Supremo es el mariscal de campo Mohamed Husein Tantaui, ministro de defensa de Hosni Mubarak desde hace 20 años”, reportó el corresponsal de *Prensa Latina* en El Cairo, Ulises Canales.

Para el Doctor Adolfo Laborde, quien habló con *buzos*, el rebrote de la violencia en la nación egipcia se debió a que “la gente ya está pidiendo cuentas y pide a la Junta Militar su cometido, que es la elección de un gobierno temporal y que se cumplan los plazos”.

Esto se debe a que, desde su

“La sensación que tienen los egipcios es que nada ha cambiado desde el 11 de febrero cuando Mubarak entregó el poder. Creen que el Ejército está aplicando una especie de mubarismo sin Mubarak porque el que dirige el Consejo Supremo es el mariscal de campo Mohamed Husein Tantaui, ministro de defensa de Hosni Mubarak desde hace 20 años”: Ulises Canales

do y financiado por el empresario más rico del país, Naguib Sawiris. Esta organización política propone la formación de un Estado civil que garantice la libertad religiosa y la liberalización económica del país. Dentro de este bloque se encuentra también el Partido Socialdemócrata.

La Alianza Revolucionaria está conformada por agrupaciones de izquierda, centristas y por jóvenes. Entre ellos destacan la Coalición de Jóvenes de la Revolución y el partido El Tayar, en el que participan miembros jóvenes de los Hermanos Musulmanes.

Los antiguos aliados de Hosni

alidad al país. Y es que apenas hace unos días, las manifestaciones resurgieron en la plaza Tahrir en El Cairo ante el temor de que el Consejo Supremo Militar retuviera más tiempo el poder y retardara el desmantelamiento del antiguo régimen.

Los miles de inconformes exigieron, en pocas palabras, que cedieran el gobierno a una autoridad civil. Para tratar de dispersarlos, la policía les arrojó gases lacrimógenos e hizo disparos al aire. Los jóvenes respondieron con piedras. El saldo: 41 muertos.

“La sensación que tienen los egipcios es que nada ha cambia-

punto de vista, “se sigue viviendo una dictadura por la cuestión de la transición inacabada; la Junta Militar que es la que controla el país quiere dejar el poder en dos años más y la gente no quiere eso; está pidiendo una transición democrática por medio de elecciones y por medio de un nuevo gabinete”, aclaró el director de la licenciatura en Relaciones Internacionales del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

El poder en nuevas manos

Hosni Mubarak gobernó Egip-

to durante casi 30 años. Tras su derrocamiento en enero pasado, una Junta Militar asumió el poder temporal y se comprometió a gobernar el país hasta la elección de un nuevo presidente civil a finales de junio de 2012.

Sin embargo, tras el rebrote de las manifestaciones hace unos días, la Junta Militar se vio obligada a designar a Kamal Ganzouri, de 78 años y ex primer ministro de Mubarak entre 1996 y 1999. Su misión consiste en encabezar el nuevo gobierno y formar un nuevo gabinete, tras la renuncia de todos los colaboradores del Primer Ministro Essam Sharaf en medio de las manifestaciones de la semana antepasada.

“No ha habido una renovación de los cuadros; vemos prácticamente a la gente que estuvo en el gobierno de Mubarak y la población, que se percata de esta situación, lógicamente expresa su malestar generalizado”, explicó el Doctor aborde y añadió que aunque existen figuras civiles que bien podrían haber sido designados para encabezar esta transición, la mayoría de ellos enfrentan la oposición del sector militar.

“Se habla de los líderes religiosos, porque realmente no ha habido cabida para la participación de los líderes de la población civil, en la integración de su participación en la política nacional. Se habla de que los clérigos pueden ser parte fundamental de esta participación, pero no creo que los militares vayan a aceptarlos sin un proceso de negociación previo entre ambas partes”, puntualizó el especialista.

En tanto, los militares, apoyados por dirigentes políticos y candidatos presidenciales, conformaron un Consejo Consultivo Civil que será encargado de buscar una



Gatopardismo. Egipcios reaccionan ante las medidas mubaristas sin Mubarak.

solución a la crisis y de coordinar el proceso de transición a la democracia.

Esta institución sólo funcionará durante el periodo electoral; es decir, hasta marzo de 2012 y estará integrado por expertos, representantes políticos y militares.

“Lo que pasa en Egipto es que no existen las condiciones ni la coyuntura ni las instituciones políticas democráticas que permitan realmente dar paso o dar cauce hacia un régimen de partidos o un régimen que realmente responda a la elección o a las características de las masas.

“Son grupos sociales que tienen una lógica diferente y, por lo tanto, no debe de sorprendernos la existencia de este tipo de conflictos o de problemas, pese a que la mayoría de sus componentes están deseosos de una transformación política”, añadió el especialista.

Además, enfatizó, “es necesario tomar en cuenta que es la primera vez que Egipto se enfrenta a un proceso de transición democrática.

“Son fuerzas emergentes que no

tienen un antecedente o una infraestructura o una tradición democrática como otros pueblos, como los que conocemos en Occidente, sino que se está partiendo de cero y hay que construir toda una gama democrática que realmente apoye a los procesos de democratización y de elección que se están pidiendo”, señaló Laborde.

También es importante, a decir del experto, tomar en cuenta los factores geopolíticos que han retrasado la anhelada transición en Egipto.

“Hay que tomar en cuenta el elemento de Israel y el elemento de Estados Unidos, que fluyen directamente en la conformación y en el apoyo militar que hay en el gobierno de los militares. Israel y Egipto tienen una relación cordial después de los múltiples enfrentamientos que han tenido y, lógicamente, hay intereses muy completos por parte del gobierno norteamericano y de los israelíes para que los militares continúen en el poder”, concluyó Adolfo Laborde. **b**

LA IMPOSTURA COMO ARMA POLÍTICA PRIVILEGIADA



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

Ocurrió lo que ya se veía venir desde antes de las elecciones constitucionales en Michoacán. No bien se conocieron los resultados, que favorecen ampliamente al PRI, se desencadenó la guerra mediática con toda su furia en busca de anular el proceso y sus resultados. El eje de tal campaña, que se pretende prueba plena de graves irregularidades que justifican y exigen la ansiada anulación, estriba en la grabación “clandestina” del diálogo entre un supuesto narcotraficante y un interlocutor desconocido en la que el primero ordena al segundo votar por el candidato priísta a alcalde de Tuzantla, en la tierra caliente michoacana, so pena de graves castigos y represalias. Estoy convencido de que, en casos como éste, salir a sumarse con bombo y platillo a la “enérgica

condena” del delito, de sus autores directos y de quienes los protegen, cuando ya todo mundo lo ha hecho y hay un consenso nacional en tal sentido, es más una prueba del protagonismo y de las ambiciones ocultas del autor de tal pronunciamiento que de verdadera convicción y de verdadero repudio a la descomposición de nuestra vida pública. Quienes incurren en este tipo de impostura caen, irremediablemente, entre aquellos a quienes se dirige y ridiculiza el viejo refrán que dice: a moro muerto, gran lanzada.

Evito, pues, el inútil alarde de mi “enérgica condena” al crimen y a sus autores y paso directamente a mi asunto. En primer lugar, me parece que, salvo que la grabación que yo escuché esté incompleta o no sea la única, la famosa prueba “gravísima e irrefutable” en contra del triunfo priísta no resiste el mínimo acercamiento de la lupa:

1) no identifica a los interlocutores y, por lo mismo, tampoco demuestra que son lo que dicen ser, es decir, un narcotraficante y un potencial votante coaccionado en su libertad de elección. Esto vuelve legítima la duda de si no estamos ante un montaje, ante una “prueba” prefabricada, práctica que no es rara en nuestro medio. 2) Pero aun aceptando su autenticidad (atendiendo al clima de violencia que priva en todo el país), la grabación que yo oí sólo demostraría que el hecho tuvo lugar, que hubo presiones ilegales para inducir el voto en favor del candidato priísta a la alcaldía de Tuzantla, pero no que eso mismo haya ocurrido en todo el estado. 3) Tampoco prueba, si se juzga rectamente y sin segundas intenciones, responsabilidad alguna, directa o indirecta, del PRI o de su candidato a gobernador, como quieren los acusadores. En efecto, si los criminales andan sueltos y haciendo lo suyo donde pueden, ello es competencia de los órganos encargados de su combate y de la seguridad pública, y no de los partidos políticos; si hay “narcos” con credencial de elector y, por tanto, con derecho a votar, eso es omisión de los IFE, pero no del PRI ni de su candidato. Para anular las elecciones no basta con demostrar que los hechos ocurrieron, ni que los acusados son los beneficiarios de los mismos; es indispensable, además, probar su responsabilidad en la autoría, material o intelectual.

Quiero, en segundo lugar, comentar mi sorpresa al ver y escuchar, en conocido noticiario de televisión, al licenciado Silva-

no Aureoles Conejo, candidato perredista perdedor, convertido en la viva imagen de la indignación y de la preocupación por los “gravísimos” acontecimientos de Michoacán, advirtiéndonos del riesgo de que llegue al poder un “padrino” del narcotráfico. Mi malestar creció con su conferencia de prensa del día siguiente. Acompañado y secundado por dirigentes nacionales de su partido, reiteró sus acusaciones contra el candidato ganador y su partido, dejó más clara su “exigencia” de que se anule el proceso electoral y amenazó con irse “a fondo”, “con todo”, para lograrlo, sin que haya “plan B”, es decir, o todo o nada, o la anulación o Troya. El tercer hecho ya no me sorprendió: la unión con la candidata perdedora del PAN para “luchar” juntos por el perfeccionamiento de nuestra democracia. Creo que el pasaje bíblico que narra cómo Jesús salvó a la mujer adúltera de sus perseguidores, honra por igual al Rabí de Galilea y a su pueblo, el pueblo judío. En efecto, Cristo desafió a los lapidarios diciendo: aquél de entre vosotros que se halle sin pecado, que arroje la primera piedra. Nadie se atrevió; y uno a uno fueron disolviéndose, lo que prueba la gran honradez y capacidad autocrítica del pueblo de Cristo. Si esto hubiera ocurrido en México, el resultado habría sido muy otro: aquí habrían sobrado los cínicos e impostores que, a pesar de saberse peores que la adúltera, no habrían vacilado en arrojar la primera piedra. Y ahí está para probarlo el caso de Aureoles Conejo y sus seguidores. ¿No le constó a todo México el “micho-

canazo” que casi alcanza al mismo gobernador perredista? ¿No fuimos testigos todos del caso del “narcodiputado”, introducido de contrabando por sus compañeros al salón de sesiones del Congreso de la Unión? ¿Ya se olvidó que la famosa “Tuta” cobraba en la nómina del gobierno de Godoy Rangel? Y ¿por qué entonces no vimos al licenciado Aureoles salir con dedo flamígero a señalar culpables y a pedir la cabeza del gobernador? ¿Por qué entonces no vio el peligro y se lanzó “a fondo”, y ahora sí?

El PRD dijo que el “michoacanazo” fue una maniobra orquestada por el PAN desde la Presidencia de la República para dañar su imagen, y parece que el tiempo le dio la razón. Si fue así, ¿sobre qué base moral, sobre qué principios, sobre qué superiores ideales se funda la alianza de hoy para arrebatar su triunfo al PRI? La respuesta es una verdad de Perogrullo: no hay tales principios ni tales ideales superiores; todo es una vulgar y pragmática maniobra para hacerse con el poder a cualquier precio. La impostura y el histrionismo mediático son aquí inocultables. Y me anticipo por si acaso. A mí no me pidió nadie, ni me paga nadie por decir lo que aquí digo; lo hago por mi elemental incapacidad de quedarme callado ante estos intentos de engañar al pueblo para conseguir su apoyo y simpatía con malas artes; porque quiero ayudar con mi grano de arena a que ese pueblo despierte y aprenda a distinguir la paja del grano y, de ese modo, limpie su camino hacia una vida mejor, libre de falsos profetas y redentores interesados. Vale. **b**

DE MAGNATES Y ALCAHUETERÍA FISCAL



ABEL PÉREZ ZAMORANO
aperezz@taurus.chapingo.mx

Se supone que los ciudadanos deben contribuir al erario, aportando cada cual lo que pueda, recursos que el Estado emplee luego a favor de los más desvalidos, mecanismo socialmente solidario de carácter redistributivo que, bien manejado, ayudaría a reducir la brecha del ingreso entre las clases sociales, verdadera prioridad nacional, en esta polarizada sociedad nuestra, con 85 millones de pobres y, en el otro extremo, las fortunas más grandes del mundo. El problema es que, al amparo de una indulgente legislación, los ricos no pagan impuestos, esto sin considerar evasión y elusión fiscal. De acuerdo con la OCDE, en un estudio sobre sus países miembros, llamado *Ingreso fiscal general como porcentaje del PIB, 2009*, siguiendo un orden descendente, en captación fiscal, el primer lugar lo ocupa Dinamarca, donde el gobierno percibe en impuestos 48.2 por ciento del Producto Interno Bruto; en segundo lugar está otro país nórdico, Sue-

cia, con el 46.4; en tercero, Bélgica, 43.2; luego Francia y después Italia, con 43.5; Finlandia capta un 43.1. Nuestro país aparece hasta el final, en el sitio 33, con una captación de apenas 17.5 por ciento. Vale agregar que el promedio de captación en la OCDE es de 34.8 por ciento.

Quienes deben pagar impuestos son los ricos, pues a los pobres apenas si les alcanza para sobrevivir; mas no ocurre así, en este régimen fiscal regresivo, donde pagan más los que menos tienen. Si hubiera un mecanismo distributivo justo, los ricos debieran aportar algo de sus cuantiosas ganancias, para que, luego, el gobierno aplique esos recursos con un criterio de equidad distributiva. Pero en México existe toda la indulgencia gubernamental para con los dueños del capital; no se toca a los poderosos ni con el pétalo de una rosa, con el argumento de que se desincentivaría la Inversión Extranjera Directa, aunque no dejan claro por qué los países que sí cobran impuestos a las empresas no pierden capacidad competitiva.

“Sabedlo soberanos y vasallos, próceres y mendigos: nadie tendrá derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo estricto. Lo que llamamos caridad y ahora es sólo un móvil íntimo, será en un porvenir lejano o próximo el resultado del deber escrito. Y la equidad se sentará en el trono de que huya el Egoísmo, y a la ley del embudo, que hoy impera, sucederá la ley del equilibrio”.

Asonancias, Salvador Díaz Mirón

En fin, este sistema fiscal, magnánimo (a costillas de otros) con los empresarios, forma parte de una perversa concepción de “competitividad”, cuyo alimento fundamental es la pobreza; es decir, competitivos, pero hambrientos. Como dice el adagio: quemar la casa para calentarla.

Pues bien, los empresarios, beneficiados por la lenidad del gobierno, evaden al fisco y llevan sus cuantiosas ganancias a paraísos fiscales o a otros países; como consecuencia, resultan insuficientes los ingresos del gobierno para costear toda la obra de desarrollo social y fomento de infraestructura, por ejemplo, para atender debidamente la educación pública, los hospitales del Seguro Social y del ISSSTE, carreteras libres y caminos vecinales, el deporte, etc. En fin, el Estado desatiende sus compromisos, en claro daño de los más pobres. Además, cuando campesinos o colonos humildes solicitan atención, la sempiterna respuesta es: no hay recursos. Gran paradoja: no hay, siendo que la nuestra es la economía número 12 del mundo en generación de riqueza. El problema es que los ricos se la apropian toda, protegidos por la alcahuetería oficial, lo cual se pone de manifiesto en el uso de teletones y otros trucos “deducibles de impuestos”, para evitar contribuir con el erario. Hacen así un gran

negocio: realizan publicidad para incrementar sus ventas y mejorar su “imagen corporativa”, y gratuitamente, con un dinero que debía ser para el pueblo.

Pero éste último paga también de otra forma. Al no disponer el Estado de recursos suficientes, se aplica a perseguir a los pequeños contribuyentes, con el argumento de “ampliar la base gravable”, formulita eufemística que significa hacer pagar impuestos a más sectores de pobres, por ejemplo, vendedores ambulantes, o pequeños empresarios, a los cuales, en virtud de su indefensión se carga de cadenas fiscales. Asimismo, se promueven impuestos al consumo, pues los consumidores no pueden zafarse de ese nudo corrido que es el IVA y otros impuestos semejantes.

Hasta aquí hemos hablado sólo de captación de recursos fiscales, mas a esto se añaden otros problemas socialmente perniciosos. La no aplicación de lo captado y su desviación por funcionarios que incrementan así sus fortunas personales. Recuérdese que, según Transparencia Internacional, la administración pública mexicana es una de las más corruptas; además, con suma frecuencia el gasto no se aplica con un criterio socialmente sensible, en beneficio de quienes menos tienen, para al menos paliar sus necesida-

des, sino en obras fastuosas, que “apantallen”, como segundos pisos, costosísimos puentes o inútiles distribuidores viales, hechos para gastar y sacar tajada del gasto, o bien, lujosas “torres” o plazas que sirven para “hermosear” el paisaje urbano, todo mientras incontables colonias populares o comunidades campesinas carecen de agua entubada, drenaje, electricidad, escuelas, caminos o instalaciones médicas. Es decir, lo poco que entra, y que pagaron los pobres y las clases medias, se aplica para beneficio de ricos y gobernantes.

Casi en tono de premonición, dijo Salvador Díaz Mirón, en su poesía *Asonancias*: “Sabedlo soberanos y vasallos, próceres y mendigos: nadie tendrá derecho a lo superfluo mientras alguien carezca de lo estricto. Lo que llamamos caridad y ahora es sólo un móvil íntimo, será en un porvenir lejano o próximo el resultado del deber escrito. Y la equidad se sentará en el trono de que huya el Egoísmo, y a la ley del embudo, que hoy impera, sucederá la ley del equilibrio”. Bien harían hoy soberanos y vasallos en recordar esto, que pareciera escrito ayer, y con inequívoca dedicatoria para quienes conducen los destinos de la patria. Y si los soberanos no lo entienden, bastará con que lo entiendan vasallos y mendigos. **b**

EL BUEN FIN



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

Llama definitivamente la atención que la encuesta elaborada por GFK Group señalara que el 43 por ciento de los mexicanos vive estresado por el empleo y que, por tanto, sean los más a escala mundial, puesto que el promedio es de 36 por ciento. Asimismo, un factor que los mexicanos consideran que eleva el estrés es la pérdida del empleo (encontrar trabajo en este país es un viacrucis) y hallar uno que remunere bien, que alcance bien para cubrir todas las necesidades básicas de la familia, es una tortura en todos los sentidos.

Efectivamente, uno de los problemas más graves de nuestro país es que son los mexicanos los que trabajan más horas por día y son los peor pagados del mundo. Un ejemplo, la hora de trabajo en México, con base en el salario mínimo, se paga a 0.52 dólares; en cambio, en Estados Unidos, a 7.25 dólares, lo cual quiere decir que en nuestro vecino país se paga 14

veces más salario mínimo que en México. Adicionalmente, el salario mínimo en nuestro país no alcanza siquiera para cubrir la canasta alimentaria, pues 58 pesos no alcanzan para los 155 pesos que cuesta; y menos aún para adquirir la canasta básica, que ronda los 400 pesos.

Pues bien, en una economía en la que los salarios bajos son un factor que sirve para hacer “competitiva” a nuestra nación en el escenario internacional y que, por tanto, hace que los trabajadores tengan que sufrir todas las vicisitudes de un salario miserable: falta de capacidad adquisitiva, imposibilidad de adquirir una vivienda, educación, salud, etcétera; pensar en desarrollar el mercado interno sólo beneficiaría a las clases poseedoras. ¿Por qué?

La razón consiste en que en una economía de salarios deprimidos como es la nuestra, la única manera de poder adquirir de golpe un producto caro, como puede ser una televisión, una lavadora, un

equipo de audio, una computadora, etc., etc., es mediante el crédito (“meses sin intereses”), lo que implica, en esencia, endeudarse.

Ahora bien, recientemente el gobierno federal, mediante el jefe del Ejecutivo, hizo el planteamiento de que se tenía que reforzar el mercado interno y cambiar la estrategia de comercio internacional mediante la búsqueda de socios distintos a Estados Unidos, pues de cada 100 pesos de mercancías exportadas, 86 se van a la economía estadounidense, de manera que en tiempos de crisis y con tasas tan bajas de crecimiento como las actuales, disminuirán su consumo y, por ende, las empresas mexicanas no tendrán la posibilidad de sobrevivir. Cerrarán, aumentará el desempleo y la gente no tendrá capacidad para adquirir productos. Entonces, tanto impulsar el mercado interno como cambiar de socios comerciales, son estrategias correctas y urgentes; sin embargo, en la ecuación hace falta que una variable se modifique: hace falta que los salarios mínimos suban al menos en 6.8 veces para que puedan adquirir la canasta básica y ello implica una mejor distribución de la riqueza. Sin esta variable, como ha dicho un gran pensador y luchador amigo cercano, el mercado interno está condenado a fracasar: por muchos puestos de trabajo que se generen, si los salarios son bajos, entonces, la gente no podrá adquirir.

Pues bien, en vez de proponerse que el salario de los mexicanos se incremente significativamente, lo que el gobierno pone en práctica son actividades copiadas de Estados Unidos que lo que terminan por hacer es beneficiar a los empresarios mexicanos sin tapujos ni disfraces. En Estados Unidos,

En vez de proponerse que el salario de los mexicanos se incremente significativamente, lo que el gobierno pone en práctica son actividades copiadas de Estados Unidos que lo que terminan por hacer es beneficiar a los empresarios mexicanos...

hay un día en el que los almacenes se abarrotan. Hacen rebajas (de a de veras) que incentivan el consumo: se llama “viernes negro”; en México, las autoridades bautizaron como *El buen fin*. La forma concreta de hacer que la gente tuviera recursos en la bolsa fue adelantando una parte del aguinaldo y, claro, ofreciendo “atractivos” descuentos y “plazos de pago sin intereses”, igualmente atractivos.

Las autoridades señalaron que fue un éxito: “se incrementaron las ventas, en relación con un fin de semana tradicional, 37.5 por ciento; esto, traducido en pesos y centavos, son aproximadamente 106 mil millones de pesos”, dijo Jorge Dávila, presidente de la Conaco-Servytur.

Sin embargo, algunos analistas destacaron que *El buen fin* se da en el contexto en que uno de cada 20 mexicanos se encuentra endeudado, en el que se incrementa el crédito personal, pues creció en un 26.7 por ciento entre 2009 y 2011, y, finalmente, además de que la cartera vencida alcanzó el 5.5 por ciento de los usuarios y como sólo el 54.4 por ciento pagó con dinero en efectivo, de ahí se deduce que una buena parte usó tarjeta y, en muchos casos, se endeudaron con “meses sin intereses”; lo que va a incrementar el riesgo crediticio personal y, más tarde, el del país. Las principales compras fueron de ropa y calzado. La Profeco aseguró que 60 por ciento de los consultados manifestó que los precios fueron iguales o mayores a los que se ofrecen a lo largo del año. Por ende, el buen fin endeudó a muchos o hizo gastar recursos a otros sin que sacaran verdadero provecho de ello.

Puede haber los “buenos fines” que se quieran, pero si a las clases trabajadoras, que son las que crean la riqueza de nuestro país, no se les aumenta su salario significativamente, entonces, estarán sentándose la bases para la formación de un mercado interno ficticio, para la formación de una sociedad endeudada y estarán generándose las condiciones para que estalle otra crisis financiera en nuestro país ante la imposibilidad de que la gente pueda pagar sus créditos y tenga que venir una nueva versión del Fobaproa para salvar a los empresarios del dinero y a hincarle nuevamente el diente a los que sufren la miseria todos los días: los trabajadores de México, los productores de la riqueza de la cual no disfrutaban. **b**

Error histórico pedir reelección legislativa: López Tarso

La Revolución Mexicana, que costó tanta sangre y mantuvo más de 11 años en guerra al país, se vería defraudada si se aprueba la reforma a la Constitución para permitir la reelección legislativa.

Ésa es la reflexión que compartió con este reportero el primer actor, exdiputado federal y exdirigente de la Asociación Nacional De Actores (ANDA), Ignacio López Tarso, y que ahora traigo –tal vez dejando de lado un poco el género de la columna– para los lectores de **buzos**.

En el camerino estelar del Teatro Principal, de la ciudad de Puebla, en donde se prepara para salir a escena, don Ignacio López Tarso fue paciente con las preguntas, pero sin detenerse mucho en ellas, y llevó la conversación a su terreno, a su sabiduría y a su experiencia.

Tras bambalinas el elenco de lujo que conforma *La tempestad* iba y venía mientras se realizaba la entrevista.

Entre piernas, caminando con desenfado entre los técnicos que afinaban detalles, con café en mano, deteniéndose a platicar, se veía por igual a Rafael Inclán, Felio Eliel, Luis Couturier, entre otros muchos quienes, incluso sin camerino, disfrutaron los momentos previos a la tercera llamada. Son profesionales que ya no se marean por pararse en un ladrillo.

En tanto, el maestro de varias generaciones de actores, sin cortapisas, hablaba de política en entrevista con **buzos**: “fue terrible la Revolución, costó tanto esfuerzo. Ahora se está olvidando todo lo que se logró con ella: el sufragio efectivo y la no reelección. Nuestros diputados actuales, 100 años después de la gesta revolucionaria, están pensando en reelegirse, en cambiar la Constitución para poder hacerlo, para empezar de nuevo, para regresar 100 años”.

El ícono del teatro, cine y televisión mexicanos, quien además fue diputado en la LV Legislatura de la Cámara de Diputados, en la primera mitad del sexenio de Carlos Salinas de Gortari, no oculta su molestia sobre las justificaciones que dan políticos y partidos sobre la reelección legislativa.

“Dicen que ahora va a ser un premio. Lo que le busquen como justificación es totalmente equivocado, es un error histórico, y es grave que oficialmente se vuelva a permitir en el gobierno que, precisamente, los que legislan en el país, vuelvan a hablar de reelección de diputados y senadores”.

López Tarso consideró que la reelección de diputados y senadores avanzaría luego a alcaldes y gobernadores, para terminar, como en el porfiriato, con la posibilidad de periodos consecutivos en la Presidencia de la República, sepultando los ideales de 1910.

Y sentencia: “el poder siempre lesiona a la gente; el poder es muy atractivo, es muy seductor y los que lo gozan no quieren dejarlo nunca.”

La experiencia legislativa

El célebre intérprete lo mismo de personajes de obras universales, que de inolvidables caracterizaciones de clásicos mexicanos como Macario y Pito Pérez, recordó en la conversación su experiencia, breve, como diputado en el salinato: “fue muy breve, yo estuve los tres primeros años de Salinas de Gortari, en donde lo único que hubo que hacer fue apoyar las iniciativas que mandaba. Montones de iniciativas, una tras otra; entonces, la Cámara de Diputados estuvo atendiendo exclusivamente las proposiciones del presidente Salinas, que hacía reformas a la Constitución todos los días, algunas provechosas, la mayoría no”, remató. **b**



Indignarse no basta

¿Los indignados ayudan a que la derecha más radical del mundo suba al poder? No lo podría afirmar tajantemente, pero lo cierto es que algo se puede escribir tomando en cuenta los resultados de los últimos cambios en los gobiernos de Europa, y algunos que los analistas prevén ya en América del Norte.

La razón de las manifestaciones de los “indignados”, como se sabe, es la injustísima distribución de la riqueza mundial. Ellos lo dicen cada que pueden: el 99 por ciento de la población se ve sujeto a una pobreza atroz, mientras el 1 por ciento vive en la más indignante opulencia.

Y sólo a un loco de remate se le ocurriría que la razón de que tanta juventud en el mundo se haya indignado no sea justa.

“¡Indignaos!”, gritan los jóvenes. Pero una consigna no basta para cambiar al mundo.

¿Cuántas veces no hemos oído hablar de la paz mundial? ¿Cuántos conciertos no se han realizado, cuántos jóvenes no alzaron ya la voz para que cese el fuego? Y las guerras de rapiña siguen nutriendo las arcas de los poderosos del mundo. Acabamos de ver la masacre en Libia, en África del Norte, la de Irak y Afganistán, en el Medio Oriente, y veremos más aún, ahora que Estados Unidos acecha peligrosamente a Irán, en Asia Menor.

¿Cuántas veces no hemos visto protestar a los globalifóbicos en las cumbres del G-20, en las del G-8, etcétera? ¿Salir por miles a marchar en las calles de las grandes ciudades? ¿Cuántas veces no los hemos visto quemarse a lo bonzo? El capital mundial sigue su avance en la concentración de la riqueza. En México, por ejemplo, durante los 11 años que ha gobernado el PAN, los 10 empresarios más ricos del país aumentaron sus ganancias en poco más de 400 por ciento, mientras que los pobres pasaron de 50 a 85 millones.

Paradójico resulta que a pesar de que las protestas de los jóvenes “indignados” en España tuvieron como eje el descontento contra el *statu quo* al final el cambio fue como el de aquel que salta de la sartén para caer en la lumbre.

Es cierto que el PSOE cometió muchos errores, pero también es cierto que en su derrota electoral tuvo mucho que ver la difusión mundial del movimiento de los “indignados” (sumados a los “vientos de cambio” mundiales), y su repercusión en el ánimo de los españoles.

Las elecciones presidenciales en España las ganó el Partido Popular (PP) -meses antes lo hicieron con las de alcaldes-, heredero de las ideas ultraconservadoras del dictador Francisco Franco. El PP tuvo su origen en la Alianza Popular, un partido político fundado en 1976, con la unión de pequeños partidos conservadores, liderados por antiguos dirigentes del franquismo.

Pues a esos es a quienes la sociedad española le ha vuelto a dar su confianza. La misma confianza que los poderosos del planeta le dieron a Mariano Rajoy, presidente electo español, para que aplique con mano dura las medidas económicas necesarias para aplacar los ánimos y llevar a buen puerto las inversiones del gran capital.

Y eso que sucedió en España, también pasó, con sus matices, en Italia y en Grecia. Me pregunto si también sucederá en Estados Unidos.

El gran error de los indignados, ahora aporreados por la policía mundial (apenas ayer los desalojaron en Los Angeles, California), fue no contar con un programa de lucha diseñado científicamente para lograr un cambio en beneficio de sus propios intereses y de la masa pobre que dicen representar, ni con una vanguardia que tomara las decisiones correctas en el momento preciso.

Ahora no sólo no han logrado sus objetivos, sino que las cadenas que cargaban se han vuelto más pesadas.

Hace unos meses, escuché en el Canal 40, a un analista que decía: “Las revueltas sin plan y sin cabeza conducen siempre a reforzar las mismas cadenas que pretenden romper”. Y me parece que es completamente cierto. No es suficiente la indignación, una reacción que tiene mucho de instintivo, es necesaria la acción consciente de clase. **b**

El viejo/nuevo PRI

Con la promesa de 10 millones de votos de campesinos para el candidato presidencial de su partido, quedó de manifiesto que el nuevo Partido Revolucionario Institucional tiene mucho del viejo, y que su ADN no ha cambiado nada en los 11 años que tiene fuera del poder. Como un jugador desencachado que espera su oportunidad para volver al terreno, así se han mostrado en los últimos días las estructuras del PRI. Con su tradicional sector popular, sus mermadas centrales obreras y lo que resta de su brazo en el campo, los priístas se ven emocionados con la posibilidad de regresar a Los Pinos.

Y en ese proceso queda claro que lo suyo, lo suyo, es la cargada. Entendida así la política durante décadas, los priístas acuden masivamente a vitorear a Enrique Peña Nieto, el hombre que creen que tiene segura la llave de regreso al Poder Ejecutivo y con ello al presupuesto y a la administración pública federal. Por ello las demostraciones de apoyo son ruidosas y vistosas. Porque se trata de ir a ver, y lo más importante, de ser visto para que una vez en el gobierno la revolución les vuelva a hacer justicia.

No es para menos su entusiasmo. Desde el año 2000 no habían vuelto a vivir un momento así. Hasta entonces cada elección había sido la crónica de una victoria segura. Una vez destapado el que sería su candidato, ungido por el dedo del Presidente de la República saliente, lo que había que hacer era mostrar músculo, acompañarle y arroparle por todo el país, y hacer méritos para estar cerca de quien por seis años tendría una enorme concentración de poder.

Así fue el ritual hasta que los electores –y un candidato carismático, impulsado por una gran campaña electoral– decidieron sacar al PRI de la jugada. En ese entonces el aspirante priísta Francisco Labastida ya no vivió la plenitud de la maquinaria partidista y pasó a la historia como el primero en perder en las urnas. Seis años después Roberto Madrazo no sólo volvió a perder sino que incluso quedó en el tercer lugar. Su fama, el desgaste en la imagen de su partido y el pleito con la poderosa Elba Esther Gordillo, fueron factores determinantes para que el otrora partidazo quedara relegado en la contienda. De ahí el entu-



MEDIUS OPERANDI

MARIO A. CAMPOS

siasmo que ahora se nota en las caras priístas. Saben que en las encuestas son los punteros y que tienen un candidato con un altísimo nivel de reconocimiento y muy buenos números de aprobación. Ya se sienten despachando de nuevo. Y es tal su convicción que no parecen preocupados por mostrar una cara diferente a la que tenían antes de abandonar Los Pinos.

Por ello pueden comprometer el voto de millones de personas con la mera voluntad de un líder. Son capaces de mostrar sin pudor el acarreo –según crónicas del registro de Peña Nieto como su único precandidato presidencial– y se exhiben acompañados por líderes de dudosa reputación como el líder del sindicato petrolero, la cabeza de la CTM o la presidenta del sindicato magisterial, Elba Esther Gordillo. Las cifras que tienen les dan tal confianza que pueden anunciar alianzas lo mismo con el partido de la profesora, Nueva Alianza, que con el partido de la familia de Emilio González –el llamado *Niño Verde*–, que ha sacado desde ahora una buena tajada del reparto de posiciones por la gracia de la alianza con el tricolor.

El optimismo es tal que en la despedida de Peña Nieto como gobernador del Estado de México regresó a la escena pública su antecesor, Arturo Montiel, cuestionado por el manejo de dinero del estado; Emilio Chuayffet, quien salió mal del gobierno zedillista, preside la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados; y la mayoría del CEN tricolor está formada por exgobernadores de la vieja escuela priísta.

No hay problema en mostrar esas caras del partido, tal vez porque están seguros que la imagen de Peña Nieto –símbolo del nuevo PRI– es tan fuerte que no deja ver nada más, o porque el número de mexicanos que se asume priísta es tan alto que no hay nada de malo en recordar cómo se ha entendido el poder desde siempre, o tal vez simplemente se confíe en que para muchos lo único que habrá en la boleta de 2012 es la posibilidad de castigar al PAN, más allá del partido que llegue ahora al poder.

Cualquiera que sea el caso, es evidente que en el viejo/nuevo PRI ya están de fiesta. Veremos en unos meses qué dicen los electores. **b**

HOMO ZAPPINGS

DARWIN FRANCO

¿UnoTv: un resquicio entre los monopolios?

Mientras la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) “analiza” los resultados de su consulta ciudadana para determinar si procede o no la apertura de hasta dos nuevos canales de televisión abierta, Telmex parece haber ganado una primera batalla en su búsqueda por erigirse como la tercera vía en materia de televisión.

Sin ni siquiera atender al Acuerdo de Convergencia de 2006, el pasado 25 de noviembre el Juzgado Sexto de distrito en materia administrativa del Distrito Federal concedió a Telmex un amparo para que pueda ofrecer el servicio de televisión restringida sin hacer modificaciones a su título de concesión, esta acción jurídica sin ningún sentido de obligatoriedad para la empresa de Carlos Slim, pues atendiendo al famoso “Acuerdo” Telmex está obligado a garantizar tanto la disminución de las tarifas de interconexión como la interoperabilidad de redes (que actualmente domina y que de muchas formas “pichicatea” a sus competidores) si es que desea que la Cofetel revise su título de concesión y le otorgue su anhelado sueño televisivo.

Al no existir un marco jurídico fuerte en materia de telecomunicaciones y al estar los organismos en la materia supeditados a los caprichos y negocios mediático-políticos de la administración de Felipe Calderón, ha sido fácil para los monopolios (los telefónicos y los televisivos) imponer sus propias leyes y obligar a los otros a cumplirlas; por ejemplo, Telmex se queja de la no apertura televisiva cuando se ha dedicado a bloquear todo intento de competencia, lo mismo pasa con Televisa y su casi socia Tv Azteca.

Este amparo a favor de Telmex se da después de que Tv Azteca interpusiera una querrela contra la telefónica por realizar transmisiones televisivas “en vivo” de los Juegos Panamericanos realizados en Guadalajara a través de su señal por Internet: UnoTv.

De acuerdo con Tv Azteca, Telmex violentó su título de concesión al ofrecer un servicio para el que no tiene permiso; sin embargo, Telmex alega que lo que transmitió por Internet no fue televisión, sino un

servicio de Internet que, en efecto, incluía la transmisión de video.

Ante tales lagunas jurídicas, la Cofetel debería dejar de jugar a la simulación y hacer que las cientos de opiniones de expertos en la materia vertidas en su “consulta pública” tengan un carácter vinculante y sirvan como un terreno fecundo para pensar no sólo en la apertura para más títulos de concesión en materia televisiva (cuestión que es importante para abrir el duopolio televisivo), sino en la creación de “una reforma integral al marco jurídico de la radiodifusión y las telecomunicaciones”, como demandan organismos como la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi), pues de qué sirve abrir más canales o dar más concesiones si la ley y los órganos reguladores que actualmente se tienen son deficientes y en muchos casos obsoletos.

El amparo a favor de Telmex, más allá de la disputa abierta que tiene contra Televisa, sienta un precedente jurídico porque en su defensa pone en evidencia la falta de regulación para transmitir y constituir canales de televisión vía Internet, ahí está pues la oportunidad para que otros actores, llámense universidades, organizaciones civiles o grupos empresariales, puedan emprender proyectos alternativos y no estén a la espera de que la convergencia abra el espectro radioeléctrico; al contrario, la tendencia indica que éste se concentrará en las mismas manos de siempre.

Pero eso no viene en la consulta lanzada por la Cofetel ni tampoco estará en sus resultados porque ahí las opiniones pensadas y sesudas de muchos ciudadanos sólo recibirán el ya clásico: “gracias por participar”. **b**



ÁNGEL TREJO

Los sembradores de la raíz negra del México novohispano (2)

El esclavismo moderno se inició en 1441 cuando Portugal descubrió en la costa occidental de África una nueva veta de enriquecimiento ilícito que benefició al emergente capitalismo europeo, como la que hoy representan la venta de drogas y el lavado de dinero sucio del narcotráfico para las oligarquías financieras de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y España. En 1510 el comercio negrero se consolidó con el descubrimiento de América (1498) y para 1540 el promedio anual de exportación de esclavos fue de 10 mil personas. A finales del siglo XVIII esta cuota llegó a ser de 75 mil anuales. Cálculos recientes de la Organización de las Naciones Unidas estiman que del siglo XV al XIX fueron arrancadas de África 25 millones de personas, 13 millones destinadas a Latinoamérica y El Caribe, donde hoy la población de origen africano es de 150 millones y la indígena de sólo 45 millones. Las víctimas eran atrapadas mediante acciones de cacería similares a las usadas contra animales o compradas en grupo a reyezuelos infames y traidores a sus pueblos. Al negocio inhumano ingresaron pronto Gran Bretaña, Holanda, Francia y Alemania. El flujo hacia América vertió inicialmente en el Caribe, donde en 1522 un grupo de 20 esclavos de la Isla Española se rebeló contra Diego Colón, el hijo del muy admirado almirante Cristóforo Colombo.

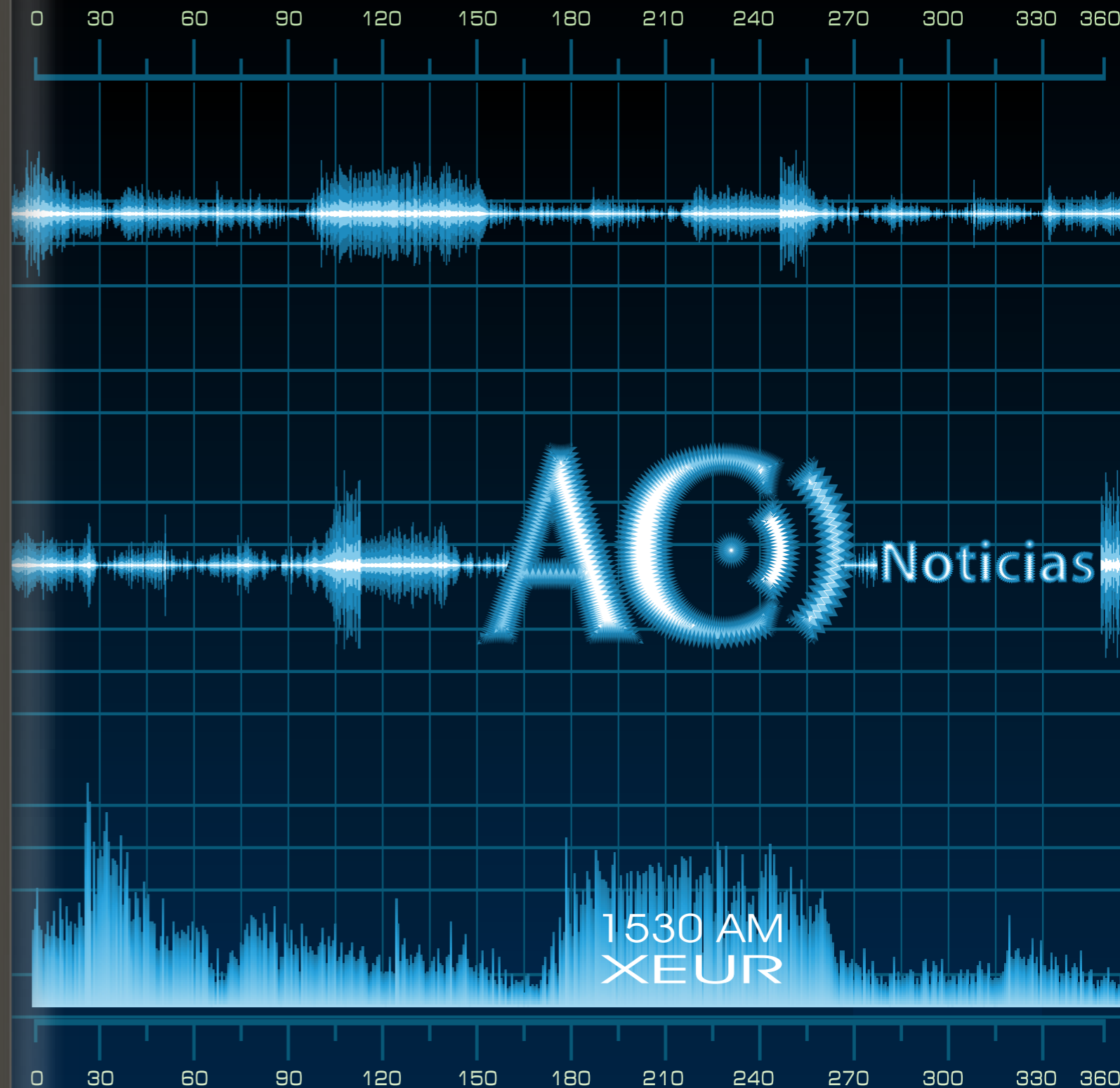
Los primeros africanos en México llegaron de la mano de los conquistadores españoles. En su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Bernal Díaz del Castillo habla de varios negros en el primer cuerpo expedicionario europeo de 1519. Dos de ellos, Pedro Pinto y Juan Garrido, eran soldados y otro, aludido con el apodo *Guinea*, dispensero del capitán Fernando de Cortés. Meses después se incorporó *Guidela*, proveniente del fallido ejército represor de Pánfilo de Narváez. A *Guidela*, quizás infundadamente y por la mala leche de los gachupines, se le atribuye la transmisión

de la viruela, a Pinto el descubrimiento del río Salado y a Garrido la plantación inaugural de trigo en México. A partir de la caída de Tenochtitlán el arribo de negros debió ser muy alto, porque en 1533 Pedro de Alvarado, quien tras agandallarse Guatemala participó en la conquista de Perú, llevó a esa nación 400 soldados y 200 cargadores de origen africano que provenían de México, Centroamérica y Ecuador. Hacia 1570, según Enrique Florescano, había en la Nueva España 25 mil esclavos negros, de los cuales 13 mil vivían en la capital novohispana. Entre 1595 y 1640 llegaron 100 mil más que se distribuyeron en otros reinos y provincias de la colonia. En tres siglos llegaron a México entre 110 mil y 200 mil africanos, número más que suficiente para que su sangre gravitara en las facciones, usos y costumbres de muchos mexicanos.

Las etnias africanas que más afluyeron hacia México fueron la mandinga, ashanti, yoruba, dinca, fanti, bantú, bora, ewe, minu, dahome, etíope, nubia y berebere, entre otras, todas con asiento en países hoy conocidos como Angola, Nigeria, Congo, Senegal, Costa del Marfil, Costa de Oro, Guinea, Cabo Verde, Gambia, Zambia, Etiopía y Gabón. El líder de la primera revuelta anticolonial exitosa en América, Yanga (1605), provino de una tribu dinca del Alto Nilo. Don Francisco de Matosas, su segundo, fue angoleño. A finales del siglo XVI en la ciudad de México había 15 mil españoles, 19 mil negros africanos y 20 mil mulatos y a mediados del siglo XVII (1650-60) siete de cada 10 habitantes capitalinos eran negros o mulatos, sólo dos eran blancos (españoles y criollos) y uno indio naborío (criado) o zambaigo (mestizo de negro e indio). Esta composición étnica de la capital mexicana se debía a que sus posesionarios originales (aztecas, tepanecas, azcapotzalcas, tlatelolcas, tlahuicas, tepeyaquenses, xochimilcas, etc.) vivían en los ejidos y repúblicas de indios y no en la traza urbana española de la antigua Tenochtitlán, la cual estaba constituida exclusivamente por lo que hoy es el Centro Histórico de la ciudad de México. **b**

• Lunes a viernes

6 a 7 de la tarde



Conducen: Francis Martínez y Julio César García

Teléfono en cabina: 59721106 y 26069791

Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx / Escríbenos a: radioacnoticias@hotmail.com

Para conocer el fondo de las cosas

- Reportajes nacionales ● Reportajes internacionales ●
- Entrevistas ● Opinión ● Cultura ● Libros ● Cine ● Humor ●

Revista de análisis político

buzas

DE LA NOTICIA

Suscríbete

Visítanos y envía tus comentarios a

www.buzos.com.mx

Tel. 01 55 57630561

\$20.00
cada ejemplar

52
números
\$750.00



No tiene importancia

Esta pena mía no tiene importancia.
Sólo es la tristeza de una melodía,
y el íntimo ensueño de alguna fragancia.

-Que todo se muere, que la vida es triste,
que no vendrás nunca, por más que te espere,
pues ya no me quieres como me quisiste-

No tiene importancia... Yo soy razonable;
no puedo pedirte ni amor ni constancia:
¡si es mía la culpa de no ser variable!

¿Qué valen mis quejas si no las escuchas;
y qué mis caricias, desde que las dejas,
quizá despreciadas porque fueron muchas?

¡Si esta pena mía no es más que el ensueño
de alguna fragancia,
no es más que la sombra de una melodía!
Ya ves que no tiene ninguna importancia...

¿Nada más?

¿Nada más que tu amable disciplina merezco,
y el cariño oportuno que dices que me das,
y sonrisas piadosas para el mal que padezco
¿Nada más, nada más?...

Yo sé que no te he dado sino un alma sincera,
y un amor que no buscas y que no buscarás,
y los días opacos de una vida cualquiera.
Nada más, nada más...

Tal vez como un sonido que se pierde en la altura,
vagamente en ti misma, mi ensueño sentirás;
y será mi recuerdo, delicada amargura.
Nada más, nada más...

Pero cuesta volverla juiciosa, a la esperanza,
mostrarle que su ensueño querido está de más,
y sólo es una sombra que sobre el suelo danza.
Nada más, nada más...

Pedro Miguel Obligado

A pesar

A pesar de la lucha cotidiana
conservo en mí una paz que me ennoblece,
y a pesar de que el mundo me entristece
vuelvo a confiar en él cada mañana.
No me deprime la injusticia humana,
no me mancha el dolor, que me ensombrece,
lo mismo que la noche no ennegrece
con su paso el cristal de la ventana.

Y aunque la incomprensión me desespere,
disimulo la herida a quien me hiere,
y tengo la bondad de sonreír.

Y así, por el Amor en que he creído,
sufriendo, -¡como todos!- he cumplido
con el alto heroísmo de vivir.

¿Para qué?

¿Para qué este deseo de un afecto profundo,
y este afán de ser noble, y esta lucha por ser;
si sólo viviremos un instante en el mundo,
y la vida que aísla, no nos deja querer?

¿Para qué transformar el gemido en un canto,
y aprender en las penas, a dar nuestros consuelos;
si todos van huyendo, sordos por desencanto;
y el hombre perseguido tiene horror de los cielos?

¿Para qué la bondad que provoca el abuso,
cual los mimos que vuelven más caprichoso al
niño;
si aceptarán apenas, o le darán mal uso,
al corazón que se hace pesado de cariño?

El esfuerzo destroza las alas del anhelo,
y el bien con que soñamos, es un ciego derroche.
¡Todas las flores no hacen jardín de este suelo,
y todas las estrellas no pueden con la noche!

Y ¿para qué, alma mía, vas a seguir tu empeño?
El camino se pierde: no se oye, no se ve.

Mejor es descansar en el lago del sueño:
¿Para qué? ¿Para qué?

Mi corazón

Mi corazón, temblando, con latidos me dice:
-¿Por qué, por qué, me entregas al primero que pasa
y dejas que una mano ciega me martirice,
o me suelte lo mismo que si fuera una brasa?

¿Cómo no ves que nadie quiere llevar mi peso,
que nadie retribuye mi impávido cariño?
Me destrozan mis alas amorosas, y en eso
soy semejante a un pájaro que está en manos de un niño.

¡Si supieras! Hay seres que me dan contra el suelo,
hay otros que me hielan, y otros que se divierten.
Como soy tan confiado, causo mucho recelo;
quienes mejor me tratan son los que no me advierten.

¿No sabes que padezco? ¿No sufres mi tristeza
desesperante y larga? ¿Si ya no puedo más!
Aumenta mi infortunio, con mi delicadeza.
¿Por qué me das a todos, por qué, por qué me das?-

Siento en mí, cual gotera, su honda palpitación;
sus latidos son lágrimas que casi no contengo;
y le digo muy bajo: Corazón, corazón,
yo te doy porque tú eres lo más bello que tengo.

Melancolía

Es otoño. Estoy solo. Pienso en ti. Caen las hojas.
Vaga la melodía de una pena que ignoro.
El viento que estremece marchitadas congojas,
pasa como un recuerdo por el bosque sonoro.

Es otoño. Parece que un ensueño renuncia,
que un desencanto esparce las efímeras galas.
Una dorada pompa que a la muerte denuncia,
con el follaje mustio forma una lluvia de alas.

Estoy solo. Se siente que el otoño es un viaje.
Hay un alma que llora porque alguien se despide.



Este ocaso de plantas que enrojece el paisaje,
con mi desalentada serenidad coincide.

Pienso en ti, oyendo un canto perdido en lontananza.
Cantan las cosas muertas, la música del vuelo.
Como mi amor caído conserva su esperanza,
la floresta marchita quiere subir al cielo.

Caen las hojas. La selva trágica se derrumba.
Desparrámase un sauce cual generosa fuente.
Las hojas más diversas tienen la misma tumba,
y entremezcladas ruedan en un mismo torrente.

Tú eres como una brisa para un huerto sonoro.
Mi vida es una rama que, a tu paso, deshojas;
y que tendrá a los vientos un destino que ignoro.
Es otoño. Estoy solo. Pienso en ti. Caen las hojas...

Estar contigo

Mira,
yo voy a estar contigo
el tiempo justo que decidas
estar conmigo;
te brindaré comprensión
si eso quieres
a cambio de que me permitas ser

quien te comprenda.
Y este punto es difícil
porque, probablemente,
a menudo
peleemos por ello.
Juntos estaremos
si tú lo prefieres
hablando de cosas nuestras,
sin importar parecemos
en lo que decimos;
si somos semejantes
aceptemos nuestras diferencias
que nos hacen únicos e indivisibles,
entonces, ¿por qué transformar las ideas
en verdades o mentiras
según quien las dijera?
Y cuando nos vayamos del nosotros
y recuperemos el cada uno
podremos, si acaso,
intentar repetir la experiencia nueva
de estar juntos
para acordar, por fin,
nuestras diferencias.
Yo voy a estar contigo
el tiempo justo que decidas
estar conmigo,
cada vez que intentemos el milagro
de elegirnos. **b**

PEDRO MIGUEL OBLIGADO (1892-1967) nació en Buenos Aires, Argentina. Profesor, ensayista, conferencista, guionista y sobre todo, poeta de raíz hondamente romántica.

Leopoldo Lugones afirma: "podríamos definir la poesía de Pedro Miguel Obligado con esta expresión titular: Historia de una melancolía. Historia, pues exista o no una realidad episódica en la inspiración personal, aquella poesía evoca para nuestro bien la eterna emoción humana, compuesta por la repetición del mismo caso, que así es histórico en todos y en cada cual. El germen nos lo deja la dulce herida de amor, venturoso o desdichado; y un día viene el poeta y con su arte lo fecunda, poniéndonos en estado de belleza, es decir, transformándonos en poeta, un instante: exaltación de vida superior que por gratitud, generalmente obscura, le devolvemos bajo forma de simpatía. Esta inmaculada concepción del alma, en que el poeta oficia de espíritu vivificador, es como una indefinida sed del corazón humano. Por baja que sea, por encenegada que esté, toda alma necesita su hora de poesía. Y cuando no lo logra, empieza a padecer su infierno en vida, y tuércesele en maldad, la esperanza que se le frustra. El recuerdo más persistente de la verdadera poesía es que bajo su contacto fuimos buenos, por haber sentido el entusiasmo más puro o haber derramado las más nobles lágrimas.

"En cada alma que conoció la pasión hay la congoja de un ángel caído. No atraviesan en vano esa llama, siquiera sea fugaz, las alas con que vivimos. En el fondo de toda copa bebida está la sed renovada. La sed que duplica su angustia con la delicia que pasó.

"La melancolía es la discreción de esa pena. Mas, aunque no se le vea la herida fatal, palidece porque sangra. Y con ser así, discreta, parece que nos penetra mejor la suavidad de su angustia. La expresión melancólica posee de suyo una intimidad confidencial. Tales poetas no serán los más célebres quizás, pero son los más queridos."

Sociedad Anónima



ESCRÍBENOS
CONTÁCTANOS

[http://twitter.com/
BuzosdlaNoticia](http://twitter.com/BuzosdlaNoticia)

comenta@buzos.com.mx



CHIMALHUACÁN ENTRE LOS MUNICIPIOS CON MÁS METAS ALCANZADAS EN EL PROGRAMA HORTA-DIF



Durante la 11ª Reunión del Programa Horta-DIF, Chimalhuacán fue uno de los municipios que más metas alcanzó en la aplicación de dicho programa en el que participan los municipios de: Texcoco, Papalotla, Chicoloapan, Ixtapaluca, Chiconcuac, Nezahualcóyotl, entre otros.

El objetivo de Horta-DIF es fomentar la creación de huertos familiares en las comunidades rurales y urbanas, así como la producción de alimentos de origen natural.



En un año las metas alcanzadas en Chimalhuacán son:

- Más de 38 mil raciones de verduras
- 26 mil plántulas entregadas (plantas pequeñas)
- 4 fogones
- 8 piletas para producción de carpa
- 3 granjas de aves
- 2 granjas de conejo
- 400 paquetes de pollos, (cada paquete incluye 10 pollas y un gallo)
- 2 invernaderos rehabilitados, etc.

Porcentaje de metas alcanzadas: 285.2%